UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

PROBLEMATICA SOCIAL DE LOS RECOLECTORES DE ALGODON EN LA REGION DEL CESAR

JOSEFINA ARAUJO
CECILA MOLINA
YADIRA ZAMBRANO

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de TRABAJADORA SOCIAL

Asesor:Dr.RAFAEL RODRIGUEZ.

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO
SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
BARRANQUILLA, MAYO 24 DE 1986

NOTA DE ACEPTACION

_____

_____

_____

_____

_____
Presidente de Tesis

_____
Jurado

_____
Jurado

Barranquilla, Mayo 24 de 1986

DEDICATORIA

La culminación de mis estudios y adqusición del título, se lo dedico a mis padres Santander Araújo y Dolores Arzuaga de Araújo, a mis hermanos quienes me apoyaron en todo mo - mento para alcanzar esta meta.

Josefina.

DEDICATORIA

Ofrezco este triunfo a mis padres Alberto Zambrano y Marina Palmera de Zambrano, a mis hermanos y amigos que con su com prensión y ternura me brindaron momentos de felicidad y apo yo a lo largo de mi carrera.

Yadira.

DEDICATORIA

A mi tia Rosalba Araújo quien en todo momento me ha apoyado con sus esfuerzos para la culminación de esta meta, a mi Padre Calixto Molina, mis hermanos y amigos.

Cecilia.

AGRADECIMIENTOS

Nuestros más sinceros agradecimientos a todas las Instituciones y personas que en una u otra forma nos colaboraron para la culminación de esta meta.

Igualmente hacemos extensivos éstos, a nuestro asesor doctor Rafael Rodriguez, por su permanente interés en sus aportes en el desarrollo del estudio.

PERSONAL DIRECTIVO

RECTOR	:	DOCTOR	JOSE CONSUEGRA HIGGINS
VICERECTOR	:	DOCTOR	LEONELLO MARTHE
SECRETARIO GENERAL	:	DOCTOR	RAFAEL BOLAÑOS
DECANO	:	DOCTOR	JORGE TORRES DIAZ
VICE-DECANO	:	DOCTOR	CARLOS OSORIO T
SECRETARIA ACADEMICA	:	DOCTORA	MARIA TORRES
ASESOR	:	DOCTOR	RAFAEL RODRIGUEZ

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO
SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
BARRANQUILLA, DE 1986

LISTA DE TABLA

		Págs.
TABLA No. 1:	EDADES POR SEXO	64
TABLA No. 2:	ESTUDIOS REALIZADOS POR ESTADO CIVIL	65
TABLA No. 3:	LUGAR DE PROCEDENCIA	69
TABLA No. 4:	VINO ACOMPAÑADO	71
TABLA No. 5:	KILOS RECOGIDOS DIARIOS	72
TABLA No. 6:	COMPRA EN EL COMISARIATO	74
TABLA No. 7:	CONFORMIDAD EN LOS PRECIOS DEL COMISARIATO	76
TABLA No. 8:	PAGOS EN EL COMISARIATO	77
TABLA No 9:	SALUD: ENFERMEDADES PADECIDAS	80

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA JOSE MARTI
DIRECCION

TABLA No. 10: SERVICIO QUE BRINDA EL AGRICULTOR 81

TABLA No. 11: VIVIENDA: DUERME EN EL CAMPAMENTO 82

TABLA No. 12: DUERME USTED EN: 85

TABLA No. 13: DE QUE ESTAN CONSTRUIDAS SUS VIVIENDAS 87

TABLA No. 14: OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE 88

TABLA No. 15: DISTRACCION EN EL FIN DE SEMANA 89

TABLA No. 16: DEDICACION DESPUES DE LA COSECHA 92

TABLA No. 17: COMPETENCIA EN LA RECOLECCION 93

TABLA No. 18: RELACION CON SUS COMPAÑEROS 95

TABLA No. 19: RELACION ENTRE AGRICULTOR Y RECOLECTOR 96

TABLA DE CONTENIDO

	Págs.
INTRODUCCION	1
1. TENENCIA DE LA TIERRA	4
1.1. CLASIFICACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	14
1.1.1. Latifundio	15
1.1.2. Minifundio	17
1.1.3. Propiedad	19
1.1.4. Arrendamiento	19
1.1.5. Colonato	21
1.1.6. Aparcería	22
1.2. PROBLEMAS DEL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	25
1.3. ORIGEN DEL ALGODON	28
1.3.1. Importancia del Algodón	31
1.3.2. Crisis Actual del Algodón	32
2. PROBLEMAS SOCIALES DE LOS RECOLECTORES DE ALGODON	37
2.1. INCIDENCIA DEL ALGODON EN LA BASE ECONOMICA DEL CESAR	37
2.2. AGREMIACIONES ALGODONERAS	41
2.2.1. Federación Nacional de Algodoneros	42

2.2.2. Corporación Algodonera del Litoral Atlántico Coral 44
2.2.3. Asociación Agropecuaria del Cesar (ASOCESAR) 46
2.3. PROBLEMA DEL CAMPESINO 48
2.4. APLICACION DE LA LEY LABORAL A LOS RECOLECTORES DE ALGODON 54
2.5. EL ESTADO FRENTE A LA PROBLEMATICA DE LOS RECOLECTORES DE ALGODON 59
2.6. ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA PROBLEMATICA SOCIAL DE LOS RECOLECTORES DE ALGODON DE LA REGION DEL CESAR 61
3. ALTERNATIVAS DE ACCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA PROBLEMATICA DE LOS RECOLECTORES DE ALGODON 97
3.1. OBJETIVOS 100
3.1.1. Objetivo General 100
3.1.2. Objetivos Específicos 100
3.2. FUNCIONES 101
3.3. ALTERNATIVAS DE ACCION 108
CONCLUSIONES 112
RECOMENDACIONES 115
BIBLIOGRAFIA 118
ANEXOS 122

INTRODUCCION

Los recolectores de algodón son personas pertenecientes a la economía informal dentro del sector agrario, emigran de una región a otra, con el fin de adquirir o aumentar sus ingre - sos que les permita subsistir tanto a ellos como a sus familiares.

Este estudio se centra en la región del Cesar, es ésta una de las principales regiones productoras de algodón en el país y la principal en la Costa Atlántica.

Las áreas algodoneras se agrupan, a nivel del Departamento del Cesar, en tres regiones delimitadas así: la Zona Norte comprende a Valledupar, Bosconia, y el Copey, la central con Centro en Codazzi incluye a San Diego, Becerril, la Jagua de Ibirico y otras, la del sur con su centro en Aguachica y abar ca los Municipios de Gamarra, Río de Oro y Gonzales.

Esta investigación tiene como propósito estudiar las condicio nes de bienestar social que le brindan los algodoneros de la Región del Cesar a los recolectores con el fin de analizar si estas verdaderamente responden a las satisfacciones de las

necesidades que estas personas, y a su vez tratar de diseñar alternativas para que en el futuro sean tomadas en cuenta por parte de las agremiaciones algodoneras y por los cultivadores particulares.

Este estudio se encuentra dividido en tres capítulos, basandose el primero en la Tenencia de la Tierra, en donde a través de la historia y de los sistemas imperantes, esclavista y capitalista, la tenencia se ha centrado en unas cuantas personas, en lo cual un basto sector del campo se encuentra desprotegido de los medios de producción para trabajar la tierra ocasionando la emigración de campesinos que perjudica notablemente el desarrollo del campo; también se estudian las diferentes formas de tenencia de la tierra como son el Latifundio, Minifundio, Propiedad, Arrendamiento, Colonato y Aparcería, las cuales de una u otra forma explotan la tierra, así mismo se analizan los problemas de la agricultura, siendo los principales: La falta de conocimiento en la aplicación de la tecnología, la concentración de la tierra en unas cuantas personas, la mala planificación de la siembra y las ineficaces políticas del gobierno en el sector agrario, los cuales impiden el desarrollo del campo; en lo relacionado al algodón se estudia, su origen, importancia y crísis actual, los cuales inciden en el desarrollo básico del Cesar en donde se nota la inoperancia del estado en favorecer a otras clases de cultivo

en el Departamento y en el resto del país.

En el segundo capítulo se estudian los problemas sociales de los recolectores de algodón; en primera instancia se analiza la incidencia que tiene el algodón en la base económica de la región del Cesar y aún del país, generando este producto una serie de empleos en donde también sirve para producir alimentos de gran importancia tanto para el hombre como para algunos animales. Se estudian las agremiaciones que existen en favor del agricultor, posteriormente se analizan las necesidades de los recolectores de algodón tomandose una muestra de 120 recolectores en diferentes fincas de los Municipios que se tomaron como muestra notandose en los resultados obtenidos a través de las encuestas las condiciones paupérrimas que sufre este basto sector campesino. Seguidamente se expone la forma como debe intervenir el Trabajador Social en la problemática de los recolectores de algodón en tiempo y espacio en que se desenvuelve dicha faena, para lo cual es necesario que se utilicen técnicas adecuadas que lleven a ofrecer un bienestar socializado que les permita minimizar sus necesidades, ya sea a través de las agremiaciones algodoneras o por parte del Estado por medio de sus instituciones dedicadas al sector agrario.

1. TENENCIA DE LA TIERRA

La tenencia de la tierra en el país se concentra en unos cuantos terratenientes, lo que origina que un gran sector de la población campesina no cuenta con los medios de producción debido a la inequitativa distribución de la tierra que existe en el sector agrario, situación que agovia constantemente a éstas personas hasta tal punto que un basto sector de élla emigran a ciudades como Bogotá, Calí, Medellín, Barranquilla y aún a otras ciudades del país en busca de mejores horizontes socio-económicos; lo que comlleva a que en el campo se den las grandes luchas en busca de mejores condiciones de vida para estas personas.

Según datos estadísticos del Departamento Nacional de Estadística -DANE-, en 1960 se encontraba una situación de tenencia en la cual el 62,5% de las explotaciones eran menores de 5 hectáreas y apenas ocupaban el 4,4% de la superficie total explotada, en cambio el 6,8% eran mayores de 100 hectáreas y ocupaban el 66,1% de la superficie explotada y el 23,3% de las explotaciones estaban bajo el título de arrendamiento u otros sistemas como aparceria, y de estos el 64,3% eran menores de 3 hectáreas y ocupaban un

área del 9,6% o de las tierras arrendadas. Según el mismo censo existían 47.000 propiedades sin título.

En virtud de un mandato local que obligaba a los propietarios de predios mayores de 2.000 hectáreas a inscribirlos ante Incora, hasta finales de 1962, se habian inscrito un total de 874 propiedades que cubrian un área global de 7.449.246 hectáreas.

De este total, según declaraciones realizadas por sus dueños únicamente estaba explotado un 40,1%; el 40.7% del área total declarada permanecía sin explotación, faltando datos sobre el 19,2% del área. Del área declarada bajo explotación 40,1% estaba ocupada, en pastos artificiales el 26,1% y únicamente el 6% en cultivos permanentes y transitorios.

La tenencia de la tierra en el país data de la época de la Colonia. En donde los conquistadores y colonizadores tomaron las tierras no a nombre de ellos sino como representantes de la corona.

La adquisición de ellas se dá por orden estricta del monarca quienes se las cedian a indígenas o conquistadores.

BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

En la época de la colonia, se dieron las capitulaciones las cuales consistían en un contrato celebrado entre la corona y los conquistadores donde estos tenían la obligación de descubrir, conquistar y poblar. Los beneficiarios de las capitulaciones tuvieron facultad para distribuir la tierra y de allí que el repartimiento fué el primer título de propiedad sobre la tierra.

Estas regalías ordenadas por el rey español implantaban que las personas beneficiadas con las tierras no se basaran únicamente en el título de éllas, por el contrario el beneficiado debía cultivar la tierra y habitarla.

Tanto anteriormente como en la actualidad el imperialismo no dá beneficio a la población en general, por el contrario trata de subyugarla y explotarla cada vez más. Aprovechandose de su mano de obra como de las riquezas que contienen sus tierras; fué así como el rey Felipe II dió la primera redistribución de tierras que se hizo en el país después de la conquista. Otra modalidad impuesta por el régimen fueron los resguardos, consistiendo en la adjudicación limitada de tierras a los indígenas. Pero aún estas concepciones tenían sus restricciones puesto que ...

No se trataba de una verdadera propiedad sobre

> la tierra sino una sección limitada, puesto que los resguardos nunca dejaron de ser una regalía de la corona lo que impedía su enajenación y hacia posible toda clase de reajustes en cuanto a límites o ubicación, cuando las autoridades españolas lo requerian (1)

Con el transcurrir del tiempo la población indígena fué que dando cerca de los centros poblados, y con vías de comunicación, circunstancia que tentó la codicia de los terratenientes y de los españoles pobres quienes vieron en estas tierras grandes provechos para cultivarlas, ya que los indígenas tenían que salir del resguardo para trabajar con el objeto de adquirir dinero para pagar los tributos.

Muchos de los resguardos fueron invadidos por los colonos, otros fueron arrendados como consecuencia de los altos tributos que tenían que pagar a la corona. Los latifundistas de ese entonces veían con malos ojos a los resguardos, no solamente tenían la oportunidad de apoderarse de las tierras sino también de la fuerza de trabajo de los indios, que era una fuerza barata en relación a las otras.

Todos conspiraban contra el mínimo derecho de los indios a

---

1 TIRADO MEJIA, Alvaro. Introducción a la Historia Económica de Colombia, Edit.La Carreta, Bogotá, 1976,p.75.

tener sus tierras. Los Latifundistas voraces por las tierras de resguardo y por la mano de obra barata, los mestizos y colonos pobres con ansias de tierra para cultivar imposibilitados para obtenerlas por el acaparamiento del latifundio laico y clerical, y un estado con criterio fiscalista pronto a obtener las mayores entradas por cualquier medio.

Luego se inició la segunda desposesión masiva de la mayoría de nuestra población -las masas indígenas- este proceso culminó a mediados del siglo XIX, donde el estado Español no transfirió éstas tierras de resguardo a los indígenas sino que éstas permanecieron como regalía de la corona. En el siglo XIX se dieron políticas de colonización por el sistema de concepciones de tierras, a empresas colonizadoras de tierras de privilegio; en este contrato no entraron a formar parte aquellas que se encontraban cultivadas. Esta misma ley 29 dió beneficios a los militares que habian prestado servicio en lucha por la independencia, estableciendo en uno de sus artículos "Bienes Nacionales a los que sirvieron a la República desde el año VI hasta el IX"(2).

---

2 LONDOÑO, Carlos María. Economía Agraria Colombiana, Edit. Rialp S.A., Madrid, 1978, p.12.

Esta ley perduró hasta el año 1832 en donde se inició ciertas políticas de colonización se propagaron las concepciones los arrendamientos de tierra y se dieron facultades amplias a las provincias.

En el año 1842 la política de colonización tomó carácter nacional y afirmó más el criterio de posesión económico frente al reparto de baldíos. En el año anterior el gobierno había dictado una ley de entregar hasta 100 fanegadas a quienes vivieran cerca de los baldíos señalados por el gobierno, y en 1894 aquellas familias que residieran o se establecieran en Casanares de igual forma en el Caquetá, esta ley establecía que debían tener cultivadas las tierras y a quienes las abandonaban pasarían nuevamente al Estado.

Hasta ese instante las leyes dadas por el gobierno no respaldaban a las personas interesadas en la producción de la tierra, por el contrario se continuaba concentrandose en pocas manos.

En 1850 el liberalismo que regía el poder en el país trató de introducir nuevas reformas agrarias frustrados sus intentos y aún el campesino colombiano, no se habia podido incorporar a la civilización del campo. Sus métodos laborales continuaban siendo en gran parte coloniales.

La obligación de los reguardos indígenas fué un triunfo de la economía capitalista, que buscaba siempre...

> que inmediatamente las vendieran a vil precio a los gamonales de los pueblos; los indígenas se convirtieron en peones de jornal, con un salario de 10 centavos por días; escacearon los víveres, las tierras de labor convertidas en pasto para ganados de la raza, poseedora siglos antes de és tas regiones, se dispersaron en busca de mejor salario a las tierras calientes, en donde tampo co ha mejorado su triste condición (3).

Esta reforma dada en 1850 por el liberalismo en ese enton - ces,...

> tendió a buscar la democratización de la propie dad rural por medios obsolutamente negativos, a boliendo las trabas más que prestando a los agri cultores una protección positiva. El país ha trai cionado a lo largo de su historia su perfil agra rio; su estructura pastoril y su real orientación económica. Manejada la política desde le ciudad para la ciudad y por la ciudad, el campo ha perma necido al márgen de la vida Nacional (4).

El país no es quien ha traicionado a los hombres del campo son ciertos políticos que han usufructado sus votos y ha es tado al servicio de los poderosos de las ciudades. El país ha tenido una serie de reformas agrarias las cuales nunca

---

[4] IBID, p.16
[5] IBID, p.15

han favorecido a las clases desprotegidas del campo.

Ente ésta serie de reformas se encuentran la del año 1814, en donde se le dió posesión a los cultivadores que poseían las tierras baldías, la cual trajo como consecuencia, complicados problemas, ya que tenían que compartir las prestaciones mutuas entre gobierno y cultivador.

Otras de las reformas dadas han sido las del año 1936, reformas que se dieron en el orden económico, político y social. Una de las reformas que más han dado fué esta reforma en cuestión de la tierra, basándose más que todo en una filantropía de carácter científico y tecnológico.

Según el autor de estas reformas la ley 200 establece la modalidad de propiedad territorial, la cual debe llenar como elemento de transformación social y económica, dá a la propiedad rural una seguridad, de igual forma estableció propiedad aquellos campesinos que laboraban la tierra incrementando la producción, pero este proyecto a pesar de introducir modalidades del orden económico y social tiene sus antecedentes que han llevado a que no tenga validez alguna ya que han existido contra reformas individualistas.

Bajo esta ley quedó expreso el siguiente concepto:

> El criterio que ha guiado la reforma al establecer un nuevo concepto de propiedad privada es sentar el principio renovado de que la propiedad debe radicarse no solamente en el elemento de creación de la riqueza, ya que un terreno abandonado se haya fuera de toda posibilidad de realizar la función económica que debe ser el objetivo del derecho de propiedad. (6).

Esta ley promulgada por el gobierno se contituyó en una herencia individualista que no se compadeció del criterio de la función social. Otra de las reformas realizadas fué la del año 1944, en ella se establece el arrendamiento de las tierras a terceras personas ya sea por parte del estado o personas particulares; el fin de esta ley como la de las demás leyes es el incremento de la producción agrícola.

Esta misma ley declara de interés público y social la adquisición del estado de tierras incultas o insuficientemente explotadas pertenecientes a particulares, para ser parceladas en los términos y con las facilidades económicas y sociales de la presente ley.

Esta reforma realizada es un intento tímido del gobierno pero imposible de realizar ya que la clase social imperante no dejó desahacerse de sus tierras para darselas a los desprotejidos. Una de las últimas reformas realizadas es

---

6 IBID, p.19.

la del año 1961, en las cuales las causas sociales, económicas, políticas llevan a un desbastador número de campesinos a adquirir mejores condiciones de vida, pero sin comprender a cabalidad cual es la ruta que debe seguir para alcanzarlo ni cuales los principios en que deben fundamentar sus aspiraciones. Por otro lado el forcejeo de sostener la estructura social y económica imperante, ésta situación ha provocado que el estado tome posesiones búscando minimizar los grandes desordenes que presentaba el campesino y por las influencias revolucionarias que amenazaban la destrucción de este sistema.

La reforma se dió en una forma más que todo política que de orden social, buscaba desconcentrar un poco la tierra, pero sin menguar el poder adquisitivo de los grandes poseedores de ella.

Este modelo impuesto es una fiel copia del norteamericano sin tener en cuenta la problemática socio-cultural de nuestros pueblos, buscaba pasar del subdesarrollo al desarrollo dándose así una producción agrícola masiva.

Esta reforma trató de modificar el latifundio, mejorando los sistemas parcelarios, esta ley buscó que la tierra no estuviese en manos de unos cuantos en una forma improduc-

tiva, por el contrario buscaba a toda cabalidad que la tierra estuviera sembrada y diera respuestas al empleo en las diferentes regiones del país.

Es absolutamente ilusorio pensar en una política democrática en donde predominan las estructuras económico y social que caracterizan el agro del país y de latinoamerica.

La igualdad de oportunidades en el campo pasa a ser un mito para la mayoría de los campesinos del país. En consecuencia sin una reforma agraria real, que mucho más que un mero proceso de redistribución de la tierra es un proceso de integración de la tierra que busca fomentar la explotación de ella y ofrecer oportunidad de trabajo a la masa de campesinos desalariada, con el fin de obtener un avance agrario, que conlleve a mejorar el estandar de vida del campesino.

1.1. CLASIFICACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

La tenencia de la tierra ha tenido una evolución de propiedad que ha llevado a clasificarla en latifundio, minifundio, propiedad, arrendamiento, colonato y aparceria.

1.1.1. Latifundio

En el Latifundio no solamente debe analizarse la extensión territorial que posea una o varias personas, sino, hay que tener en cuenta la explotación de la tierra, basado en la capacidad de absorción de trabajo. Pues bien pueden exis - tir considerables extensiones de tierra pero estas son es- téríles o erosionadas que no permiten labrarla, lo cual no implica un latifundio.

Se caracteriza el Latifundio por ser fincas dedicadas más que todo a la ganadería, en donde el propietario no reside en ellas, cuentan con un administrador quien dirige las ac ciones a que se dedica el propietario de la finca.

Los propietarios se interesan poco por las condiciones de vida y bienestar de sus trabajadores, por lo tanto el po - der del terrateniente se estiende a las talas agrícolas pro piamente dichas, así como también a las personas que parti- cipan en ésta actividad.

Esta forma de tenencia de la tierra dificulta, que se dé un desarrollo en el campo, puesto que la concentración de la tierra en pocas manos y el no cultivo por parte de sus propietarios incide en la explotación de la tierra; esto

trae como consecuencia que los campesinos pobres no puedan labrarlas.

Esta forma de tenencia de la tierra se encuentra en manos de la burguesía industrial y comercial que las mantienen improductivas, solamente utilizan la tierra como medio de inversión que protege el dinero de la desvalorización originada en contingencias monetarias o políticas, esto explica el porqué del precio de estas tierras no correspondan a su productividad y porqué la virtud de la especulación se aleje cada vez más de las posibilidades de innumerables campesinos que no la poseen.

Otra forma de la concentración del latifundio es la propiedad rural de tipo capitalista, se diferencia de la anterior puesto que la transformación técnica no ha ido acompañada de las transformaciones sociales y el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, esto conlleva a que no se dé una modernización en la explotación del campo.

Los orígenes del latifundio datan de la época de la colonia esto demuestra las capacidades de poder que se enmarcaron dentro de unas cuantas familias en el país, producto de las malas políticas establecidas por nuestros antepasados.

En el año de 1935 presidente en ese entonces el Dr. Alfonso

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

López Pumarejo, manifestaba que el Estado era el mayor latifundista, puesto que en la mayoría de los casos la propiedad privada carecía de títulos que evitaran una reinversión hacia el Estado.

Este gobierno buscó más que todo acabar con el latifundio improductivo, el cual es el que impera hasta el momento en todas las regiones del país, se buscaba ofrecer la productividad de ella con el fin de brindar al hombre desprotejido del campo trabajo, con el propósito de aumentar la productividad agrícola y ganadera del país.

En el país no se pueden realizar cambios de leyes que beneficien a las clases desprotegidas del campo si se tiene en cuenta que quienes producen las leyes del Estado son los mismos que manejan el poder tanto económico como agrario, lo que imposibilita darle beneficios a las clases desposeídas.

1.1.2. Minifundio

Es una extensión de tierra menor que la anterior, se considera que el límite aproximado del minifundio es de 7.5 hectáreas, que apesar de explotarse intensivamente, impide la utilización de un uso tecnicamente adecuado, y cuya pro

ducción apenas sirve para la subsistencia de la familia minifundista.

El Departamento Nacional de Estadísticas -DANE- conceptúa que el minifundio es una extensión de tierra aproximadamente de 5 hectáreas, pero también influye además de ésta que no alcanza para el sustento familiar. El DANE dá una clasificación que debe tenerse en cuenta de acuerdo al tipo de explotación; estas son:

-Minifundio Aparente: Donde la calidad de los suelos permitiría un aumento significativo en la productividad, si se aplicaran mejores prácticas de explotación.

-Complejo Minifundio-Latifundio: En lugares donde coexisten grandes propiedades junto con pequeñas parcelas minifundistas.

-Minifundio Aislado: En zonas donde por condiciones de los suelos la parcela dificilmente podría rendir un ingreso familiar suficiente, aún con la introducción de mejores técnicas.

El Minifundio son las tierras más productivas en el país, ya que un basto sector de la población campesina laboran en élla

con el fin de poder subsistir estas personas. Esta mayor productividad de la tierra conlleva a un deterioro progresivo de los suelos y la concomitante disminución en la productividad perjudicando notablemente a los medianos y pequeños agricultores.

1.1.3. Propiedad

Se considera propietario al productor que tiene título legal -escritura pública o contrato de adjudicación- sobre la tierra. Este tipo de tenencia tiene mayor participación que los otros, además de presentar un ascenso en la representación de explotaciones y superficies de 62,4% a 68,7% y de 72,5% a 74,6% respectivamente.

En cuanto a variación porcentual se observan que las explotaciones crecen en 7,1% y la superficie en 16,9%. La mayor cantidad de explotaciones se encuentra en los tamaños inferiores a 50 hectáreas, mientras que la superficie se concenta en los restantes.

1.1.4. Arrendamiento

El arrendamiento es una de las formas existentes en el campo, en donde el terrateniente a través de un convenio o con

trato le concede al arrendatario el uso, goce ó aprovechamiento temporal de las tierras con el objeto de cultivar - las o pastar un ganado por un período específico y a una renta o alquiler determinado, pagado anual, trimestral ó mensualmente cuya forma de pago puede ser en dinero o especie.

La Ley 200 de 1936 produjo mecanismo favorables para el crecimiento de producción de la tierra es así como de 50.000 hectáreas sembradas se pasaron a 100.000 hectáreas aproximadamente por arrendamiento o colonato; ésta ley llamada "Ley de tierra" produjo en el país una baja en los precios de la propiedad rural, lo cual dió como resultado que muchas tierras salieran a la venta o al arriendo empresarial.

En el año de 1968 bajo la presidencia del doctor Carlos Lleras Restrepo el Incora impulsó el arrendamiento en donde 500.000 familias se inscribieron para tal fin, que posteriormente iban a ser propietarios. Los resultados producidos de los 76.476 inscritos como tales que cubrian una extensión de 545.308 hectáreas; sólo habían sido convertidos en pro - pietarios en junio de 1974, 1759 campesinos o sea el 2,3%. Esto demuestra la inoperancia de las políticas en favorecer a los campesinos pobres, puesto que no logró los propósitos esperados por el legislador. Por el contrario afectó a núme

rosos medianos y pequeños propietarios, lo cual creó una imagen adversa y negativa del programa.

1.1.5. Colonato

Otra forma de tenencia de la tierra es el colonato, que consiste en invadir tierras baldías Nacionales en donde un grupo minoritario de campesinos por la necesidad de trabajo los lleva a apropiarse de las tierras para la agricultura o ganadería, dando nuevas áreas de trabajo en el país.

La carestía agrícola que confrontaba la Nación no se compadecia con el monopolio y moviliario, que imponia onerosas condiciones rentisticas a la nueva producción requerida tan urgentemente por el país. La Nación ante la imposibilidad de expandir la frontera agrícola podia llevar a un poderoso freno del desarrollo del capital y tal urgencia se vino adueñar hasta los tribunales: Hasta que legalizar la colonización campesina y abolir las travas que la hacian tan díficil. Este es precisamente el sentido económico que tiene la conjunción de la propiedad y la producción, como se llamaria durante la primera administración del presidente López. La función social de la propiedad,

> Los fallos judiciales empezaron a desfavorecer sistemáticamente a los presuntos propietarios de enor

mes extensiones de tierras incultas o bajo la esplotación de colonos que arriesgaban sus vidas para abrir el monte, en esta forma el congreso bajo la ley 74 de 1926 que exigía la responsabilidad de la prueba judicial de los títulos a los propietarios los cuales tildaron a la legislación como la prueba diabólica. La Ley fijaba también procedimientos de avalúo de las mejoras de los campesinos que pudieran ser efectivamente lanzados por los propietarios.

Los cambios legislativos que tienen lugar en 1920 en adelante culminaron con la ley 200 de 1936, fué la sumatoria de todas las decisiones jurídicas tomadas anteriormente y la síntesis de las medidas que confrontaban los mayores obstáculos para el desarrollo capitalista en el campo:

-Suprapropiedades territoriales que obstaculizaban la movilidad de la tierra, la apertura de la frontera agrícola y el alza en la productividad de la tierra.

-Formas atrazadas en la explotación de trabajo, que inmovilizaban una parte preciable de la mano de obra campesina" (7).

1.1.6. Aparcería

Aparcero es el productor que recibe del propietario un lote de terreno para hacerlo producir, dando al dueño una parte proporcional de la producción.

---

[7] KALMONAVITZ, Salomón. El desarrollo de la agricultura en Colombia, segunda Edición, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1982, pp.32,33.

En el inicio de la década del 40 del presente siglo en el país se daba la importación de alimentos; situación que dejaba entrever la insatisfacción de la demanda nacional frente a la producción agropecuaria, como respuesta a esta situación deficitaria en la producción de alimentos se estableció un mecanismo con las economías campesinas dentro de un esquema de articulación dependiente con respecto a las haciendas, este mecanismo fué la ley 100 de 1944 o ley de aparcería...

> por medio de la cual se protegian los contratos de la aparceria, considerados como de utilidad pública por dicha ley. En este marco, al tiempo que se buscaba reanimar la producción de alimentos dentro del ámbito de formas atrazadas de trabajo en el interior de las haciendas, se protegia a estos últimos al ampliar los plazos de extinción de dominios incultos fijados por la ley 200 de 1936, al hacer efectiva tal ampliación por un término de 15 años siempre y cuando se cubriera al menos una tercera parte del predio inculto con explotaciones en aparcería (8).

A pesar del conceso alcanzado entre los terratenientes y el gobierno en torno a la recuperación de la aparcería como el sistema más apropiado, no se pudieron lograr tales fines de

---

8 FAJARDO, Dario. Haciendas Campesinos y Políticas Agrarias en Colombia, 1920-1980, Edit. Oveja Negra, Bogotá, p.65

bido a la emigración hacia las grandes urbes en busca de nuevas fuentes de trabajo, y al presentarse la crísis internacional estas mismas personas regresaron al campo para incorporarse, nuevamente a la modalidad de trabajo - existente en el campo.

La situación producida internacionalmente -Segunda guerra mundial- llevó a que ésta modalidad no tuviera un éxito total en el campo, dandose una crísis agraria; perjudicando notablemente al campesino del país.

La ley 4 de 1973, ha tratado de remover los obstáculos financieros y realizar algunas parcelaciones contando para ello con sobre tasas a los impuestos sobre el patrimonio, masa global hereditaria, asignaciones y donaciones.

Esta ley tiene por objeto poner remedio a la fermentación excesiva de la propiedad rural y a la diseminación de las parcelas que unidas constituyen una explotación agrícola.

Esta medida tampoco es una solución al problema agrario puesto que no se educa una tecnología y estabilidad soio-económica en el campo Colombiano.

1.2. PROBLEMAS DEL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA

El problema agrario es uno de los más discutidos en las esferas políticas del país, se ha dicho mucho pero no se ha dado respuesta a la serie de problemas que padece este sector de la población del país, los cuales afectan las perspectivas de desarrollo de la economía Colombiana.

Sin embargo otro flagelo que se puede prevenir en un 70% por intermedio del Estado son las inundaciones, producto de la carencia de mantenimiento que deben tener los grandes ríos lo que origina que un basto sector de las tierras aptas para el cultivo se inunden. Lo que lleva al campesinado a desmotivarse para trabajar éstas zonas importantes del país.

La falta de conocimientos sobre la tecnología de la tierra produce atraso en ella. Las quemas, la tala de bosque, la falta de rotación de los cultivos, el escaso uso de fertilizantes y utilizados en forma inapropiada, constituyen las causas más comunes de la mala utilización de la tierra.

La escaza aplicación de la tecnología agraria moderna limitan la producción, e incluso en numerosas explotaciones de tamaño medio. Se pone así en marcha un círculo vicioso que

comprende el mecanismo de un mercado subdesarrollado, la insuficiencia del crédito agrícola, la ausencia de asesoría técnica, el fomento y la baja productividad, llevan a que el campesino de escasos recursos pedezcan constantemente los grandes problemas del orden del bienestar social.

La concentración de la tierra en unas cuantas personas, es uno de los graves problemas de la agricultura, lo cual ha frenado gravemente el desarrollo de las fuerzas productivas en el campo.

La agricultura gira alrededor del resto de la economía del país; es como en los últimos años la tierra pudo crear un auge cíclico de la producción agrícola, registado entre los años 1975 al 1978, pero, inmediatamente al año subsiguiente se mantuvo una crisis que redujo dramáticamente el área financiera por la caja agraria, el fondo financiero agropecuario; en el año 1982 el porcentaje era del 28,8% inferior a la de 1975, afectando a un 35% aproximadamente de los usuarios de la caja.

El ciclo de la agricultura tiene como causas procesos internos del capital rural y del capitalismo en general, se expresa sobre todo en la agricultura y el resto de la economía, que a la vez determina la rentabilidad del campo.

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

Los precios de los insumos, las semillas, fertilizantes han tenido un aumento constante que impiden que sean utilizados para la producción de tierra; es así como en el año 1984 según datos registrados por el DANE tuvieron un aumento los abonos del 79%, los herbicidas en un 85% aproximadamente; todo esto conllevó a que se diera crísis en la producción agrícola.

Los problemas agrarios producto de las políticas ineficacez del gobierno del Doctor Belisario Betancour, en el cual no se dió un cambio con equidad que llevara a reactivar la economía agraria y consolidar el desarrollo de éste sector de la economía nacional. Esencialmente en las medidas de ajuste macroeconómicas, adaptadas para conjurar la grave crísis cambiaria y fiscal que vivió el país; esta se tradujo en una elevación sustancial de los costos de producción en un recorte del presupuesto de inversión pública en el campo, así mismo la reducción de importanciones para la mayor parte de los insumos de uso agropecuario, incluyendo la maquinaria, los altos intereses arancelarios como el de los depósitos previos a la importación de tales insumos impuestos por las tarifas de Colpuertos.

La inversión pública en lo referente a la asistencia técnica, la reforma agraria, la adecuación de tierras, la infra-

estructura vial y los servicios de las pequeñas poblaciones impiden que en el campo se de un desarrollo eficaz y permita un progreso del sector agrario en el país, esto demuestra la ineficacia del Estado en resolver los problemas de la agricultura en donde este mandato le dió poca importancia a los problemas que acrecientan los diferentes cultivos en el país con excepción del café que es la base económica de Colombia.

1.3. ORIGEN DEL ALGODON

El origen del algodón data de siglos antes de Cristo fué conocido por los hebreos, según Heródoto y Strabon

> los antiguos griegos conocían esta clase de tejidos desde época muy remota, pero lo más probable es que siendo el algodón originario del oriente permaneciera desconocido para los griegos hasta la conquista de Alejandro en la India y de los Romanos hasta que sometieron a su dominio el Asia Menor (9).

La siembra del algodón data de 3.000 años a.c. cultivandose en la India y Egipto, posteriormente en Japón. Con la llegada de Cristobal Colón a América se incrementa la siembra del

---

[9] FEDERACION NACIONAL DE ALGODONEROS, El algodón, Datos históricos, p.7

algodón, pero este cultivo existia ya en el Perú, Las Antillas y Colombia. Posteriormente el proceso de industrialización se acelera y la tecnificación, y es cuando se crea la desmotadora de Estados Unidos, lo que lleva a incrementar el cultivo y la producción de materia prima derivada del algodón.

En Colombia el desarrollo e industrialización del algodón se dá en la colonia y al comienzos de la República, actividad que que prolongó hasta comienzos de la primera guerra mandial.

En COlombia el cultivo técnico del algodón se inicia en el año 1935, las estadísticas que tienen la Federación Nacional de Algodoneros, señalan que en 1984 COlombia exportó alrededor de 1.000 toneladas de algodón, comercio que continuó apto en los primeros años del presente siglo. A partir de la crisis de 1929 las exportaciones no tuvieron significado económico y el país se vió en la necesidad de importar algodón; para 1939 se introdujeron 7.000 toneladas. Con el crecimiento de la industria textilera hizo que en 1946 se iniciara una política algodonera, para tal efecto se incentivaron a las regiones aptas para la producción, es como en el año 1959 la producción se acrecienta en 56.408 toneladas de fibra en una extensión de tierra sembrada de

CONALGODON

SERIE HISTORICA DE SUPERFICIE PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE ALGODON CON SEMILLA

COSECHA COSTA META 1970 - 1985

AÑO	SUPERFICIE Has	ALGODON SEMILLA Ton	RENDIMIENTO Ton / Has
1970	204760	255900	1250
1971	163671	227177	1388
1972	162872	267454	1642
1973	198459	248609	1253
1974	194247	303702	1563
1975	261124	345950	1325
1976	220679	295606	1340
1977	262242	323090	1232
1978	283015	261551	0924
1979	130759	165399	1265
1980	160028	247940	1549
1981	150101	233395	1555
1982	84066	124199	1477
1983	43767	64208	1467
1984	84663	136280	1689
1985	150263	225955	1504

Bogota, D.E 19 de Abril de 1985

131.371 hectáreas, dejando un excedente de 1.000 toneladas para exportación. De ésta época para aca el algodón ha te nido altibajos en la producción, producto de las políticas estatales en la producción agrícola como también de los in gresos que dejan la nueva siembra de productos, -marihuana, coa- que ha tenido incremento en el salario de los campesi nos esencialmente en el departamento del Cesar, Tolima, Me ta y últimamente se ha extendido a todo el territorio Na - cional (ver cuadro).

1.3.1. Importancia del Algodón

El algodón genera una serie de derivados que son aprovecha- dos por el hombre para su satisfacción humana, como genera- dor de empleo; en lo que a esto respecta éste ha subsitado una serie de empleos tanto informal como formal en las ciu- dades donde se produce el algodón como en la capital de la República; de la semilla del algodón se produce aceites co- mestibles, concentrados para animales y otros.

La fibra del algodón ha generado una serie de industrias tex tileras en el país de gran importancia en la economía nacio nal, la fibra fomenta dos clases de industria. El del hila- do y la tejeduría.

La importancia que tiene el algodón en la industria nacional

es el incentivo para que los agricultores siembren este producto en los lugares apropiados del país. Este cultivo es importante en la región del Cesar ya que genera empleo, es decir mano de obra, y por ser el Departamento más productor de algodón en el país trae como beneficio fuente de trabajo por los ingresos que produce, ya que es una industria que mueve muchos resortes como almacenes, talleres y mano de obra razá.

Como se puede notar el algodón es uno de los productos esenciales y de gran importancia en el desarrollo del Estado, fomentando empleos a través de grandes industrias de la diversidad de productos extraidos del algodón.

1.3.2. Crisis Actual del Algodón

El algodón fué uno de los cultivos más dinámicos en los años de 1950-1974; sirve de materia prima a la industria textil y a la de aceites, destinandose para la exportación, para el año de 1972 ocuparon el 23% de la producción total y se consideró como uno de los más importantes dentro de los productos de exportación . Las agremiaciones algodoneras venden las semillas a las fábricas de aceites nacionales, para consumo nacional, el aceite como producto de exportación sería muy importante porque le entrarían divisas al país. Lo

que si se exporta es el 40% de la fibra con optimos resultados para los cultivadores de algodón, como para las agremiaciones y todo el país en general.

Para los años 1976-1978 sufrió quiebras impresionantes dejando pérdidas a los cultivadores en unos 7.000.000.000 millones de pesos aproximadamente, quedando desempleados 65 mil familias de la Costa Atlántica. Para el año de 1978 el área de cultivación fué de 120.000 hectáreas aproximadamente, notándose una reducción de la siembra del algodón con relación a las siembras de años anteriores. Las principales causas por las que quebraron los algodoneros en esta época fueron principalmente la mala calidad de los insecticidas por falta de control, el alto costo de los insumos y un fuerte verano.

En la actualidad el problema que afrontan los algodoneros de la región del Cesar es ...

> el cierre del trueque en las importaciones, la baja del Cert, el aumento -promedio pero no cumplido- en el precio de compensación los mantiene en vilo. Sobre esas bases se sembró y todo ello desapareció de repente. El dirigente algodonero Campo Soto explicó que con las innovaciones no se alcanzan a cubrir los costos de producción porque debido a cargos que no se esperaban y que si estan operando como son las alzas en aranceles, el Iva y lo imprevisto del aumento de las fumigaciones, los costos de producción se dispararan en el estimati

> vo que estaba calculada en 150.000 pesos por hectáreas pasó a 165.000 pesos. El nivel histórico de rendimiento del cultivo ha sido de kilo de algodón por un mil cuatrocientos pesos; y éste subió a mil seiscientos pesos lo que les crea un desface en sus cálculos iniciales. Además la producción que se esperaba de 1.500 kilos por hectáreas, solo alcanzó los 1.400, lo cual incrementa las pérdidas; estamos en una gran encrucijada porque según lo calculado y la rentabilidad real, las pérdidas que afronta el sector supera actualmente los 1.500 millones de pesos rara colmo de todos los males el precio en los mercados internacionales tuvo una baja inesperada no calculada y no registrada en los últimos tiempos de 0.58 centávos de dólar el kilo ha bajado a 0.40 cvs. y según los analistas la situación no es susceptible mejorar al menos en un corto tiempo.
>
> Los cambios de gobierno como el que se presenta éste año, agravarán la situación, porque es sabido que cada presidente llega con equipos e ideas nuevas en los diferentes sectores (10)

Esencialmente el problema de la cosecha del algodón es consecuencia de la deficiente planeación de las políticas del Estado, que no permiten tener avances del sector agrario en nuestro país, las excesivas cosechas presentan visibles reajustes en los costos de producción que solo se compensaran con estímulos oficiales.

La determinación de los algodoneros de disminuir las cosechas implicó la cesantías de centenares de trabajadores que

---

[8] MEDINA, Vicky. Crítica Situación Afrontan Algodoneros EL HERALDO, Mayo 10 de 1986, p.11A.

anualmente dependen de su participación en la siembra, recolección empaque y exportación del algodón. Este detalle debería ser tenido en cuanta por el gobierno nacional para crear los incentivos requeridos, a fin de impedir el desestímulo de los cultivadores, tan traumátizados por la mala suerte de mucha de sus recolecciones.

Si bien la agricultura Colombiana ha tenido un tratamiento discriminatorio por parte del gobierno que finaliza, el problema de los algodoneros no es estraño a la problemática de la agricultura en general; para la Costa Atlántica la disminución de la siembra del algodón trae grandes problemas al progreso del país y esencialmente al departamento del Cesar por ser éste uno de los principales productores de algodón.

Otro de los grandes problemas originados por el Estado es la imposición de un nuevo gravámen que es el de la retención en la fuente, por todos los productores que vende el sector, sin tener en cuenta si el cultivo fué o nó rentable y si produjo pérdidas o ganancias.

La Ley 14 de 1983, trata de algunos estímulos para los algodoneros como es la refinanciación de la deuda de algodón por seis años con rebaja de interés por aprte de la Caja Agraria.

Para los algodoneros le ha ocasionado serios problemas en sus ganancias, puesto que ésta ley, permite "hacer unos rea valuos catastrales exagerados que le ha dado poderes absolu tos al Agustín Coddazzi, ha puesto a todo el sector en esta do de sosobra por no decir de quiebra" (11).

Otro de los graves problemas es el uso de insecticidas en las cosechas de algodón, debido a la resistencia adquirida por los insectos a disminuir la actividad de éstos produc - tos.

Cabe rasaltar lo acontecido en el Departamento del Cesar don de se ha realizado entre 15 y 24 aplicaciones de insecticidas peligrosa situación que se cierne sobre el cultivo con el riesgo de desaparecer si se sobrepasa la etapa de desastre, para los técnicos dedicados a éste oficio opinan que se debe buscar otro proceso metodológico con el fin de dar respuesta a los problemas que se presentan en los cultivos del algodón.

---

11 MEDINA, Jorge. Algodoneros Advierten al Gobierno. EL HERALDO Mayo 7 de 1986, p.9A.

2. PROBLEMAS SOCIALES DE LOS RECOLECTORES DE ALGODON

Los recolectores de algodón son personas que en su mayor parte provienen de diferentes lugares del país, como A - tlántico, Bolívar, Magdalena, Santander, Boyacá y otros, con el fin de adquirir ingresos que les permitan sobrevivir en ésta sociedad de consumo que constantemente el poder adquisitivo en las clases sociales de menores recursos disminuyen, producto de la inflación y devaluación que sufre el peso colombiano en relación al dólar, situación que lleva a disminuir los ingresos de la clase social campesina.

Antes de analizar los problemas de los recolectores de algodón es necesario describir la incidencia que tiene el algodón en la base económica del Cesar, ya que el Departamento en un 80% es netamente agrícola; siendo los principales productos de cosecha el algodón, sorgo, arroz y otros de menor producción.

2.1. INCIDENCIA DEL ALGODON EN LA BASE ECONOMICA DEL CESAR

El Departamento del Cesar es uno de los principales produc

tores de algodón en el país; los principales municipios productores de algodón son:

Valledupar con	15.127	Hectáreas sembradas
San Diego con	4.692	" "
La Paz con	453	" "
Codazzi con	17.594	" "
Becerril con	3.670	" "
Chiriguaná con	240	" "
Curumaní con	1.467	" "
Tamalameque con	45	" "
Chimichagua	70	" "
El Copey con	6.029	" "
Bosconia con	7.494	" "
Aguachica con	11.270	" "
Total :	68.301	Hectáreas Sembradas

De los municipios existentes en el Departamento el 50% de ellos se dedican a esta labor de un total de 24 Municipios; Como se puede observar, según los datos suministrados por el Instituto Colombiano Agropecuario -ICA-, el Municipio de mayor producción es Codazzi denominado por sus habitantes la Ciudad Blanca de Colombia.

Según datos obtenidos en la Corporación Algodonera del Li -

toral Atlántico -CORAL- el algodón ha tenido un incremento en la producción; es así como el año 1982 la siembra fué de 84.066 hectáreas, en 1983 de 43.767 hectáreas, en 1984 de 80.663 hectáreas y en 1985 fué de 150.236 hectáreas. De este total sembrado el Departamento del Cesar le correspondió 68.301 hectáreas o sea, el 64,90%; lo que demuestra que es el principal productor de la Costa ATlántica y uno de los principales en el país.

Tradicionalmente el algodón ha sido el renglón más importante en la producción agrícola del Cesar y se constituyó en la base de la economía de este Departamento. Así, en 1960 participaba con el 26,6% del valor de la producción agrícola, en 1970 con el 44% y en 1980 a pesar de la crísis mantenía su participación en un 41%.

El producto ha generado una serie de empleos no constantes sino en épocas de siembra, recolección y desmote, aproximadamente genera 2.000 empleos entre los sembradores, recolectores y quienes accionan las maquinarias de desmote. En el Departamento existen varias agremiaciones algodoneras como son: A nivel nacional la FEDERACION NACIONAL DE ALGODONEROS, a nivel regional la CORPORACION ALGODONERA DEL LITORAL, CORAL, y a nivel departamental ASOCESAR, CORPALCO Y AGROMAR, en las cuales se afilian un número determinado de

agricultores.

Estas Instituciones han sido creadas y tienen el reconoci - miento del Estado con el ánimo de proteger a los propieta - rios de las fincas algodoneras y en ninguna forma el Gobier no brinda protección a los campesinos rasos, ni superviza la siembra y recolección del algodón, en donde el recolec - tor es explotado y no se le brinda garantías a sus integri- dad física, moral y social de éstas personas, ya que como seres humanos necesitan una protección ya sea del Estado ó de las entidades que agrupan a los algodoneros con el obje- to de ventilar y brindar programas de atención en la esta - día de ellos en las fincas algodoneras.

La explotación del algodón en la región del Cesar ha tenido una gran afluencia, sus ingresos han multiplicado el creci- miento urbano y regional. Esto ha dado origen a empleo lo- cal en actividades no básicas, y el empleo externo en acti- vidades de exportación consideradas básicas.

La renta en la actividad algodonera ha estimulado la expan- sión de otros sectores a través del crecimiento contínuo de la demanda por parte de los productores directos e indirec- to, de bienes o servicios ofrecidos por otras actividades.

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

Una manera mas simple de comprender la relación que se plan tea pudiera ser demostrando que los ingresos provenientes de las explotaciones de algodón se invirtieron y gastarán en su mayoría en la ciudad, proporcionando nuevos salarios y rentas que a su vez se gastaban en la ciudad y así sucesivamente hasta agotarse el efecto multiplicador de las rentas iniciales. Pero, aunque en el caso de Valledupar es factible separar las actividades de exportación -básica- de las locales-, resulta complicado valorar el efecto multiplicador completo que sobre el crecimiento de la ciudad ha tenido el cultivo y la exportación de algodón, debido principalmente a la base estadística sólida.

El algodón ha traído beneficios al Departamento del Cesar en lo referente a la infraestructura en donde se han construido kilómetros de carreteras en diversos lugares del Departamento que facilitan el rápido acceso y al transporte para cargar el producto bruto, además de ser generador de empleo tanto interno como externo, o sea ha dado empleo tanto a campesinos como a profesionales.

2.2. AGREMIACIONES ALGODONERAS

En el país existen una serie de agremiaciones algodoneras que velan por los intereses de las personas que se dedican

al cultivo de éste producto.

En el Departamento del Cesar, región donde se realiza el estudio, los algodoneros cuentan con una serie de agremia ciones entre las cuales se encuentran:

2.2.1. Federación Nacional de Algodoneros

El orígen de esta entidad tuvo lugar desde el momento mis mo en que se iniciaron los cultivos anuales en el país, y los agricultores de la zona de Armero se dieron cuenta de los tropiezos y dificultades que para la venta de sus pro ductos iban a encontrar frente a compradores organizados y frente, además protejidos por el Estado, lo que en un mercado libre, tratarían de imponer precios y condiciones que colocan al producto en un plano de inferioridad, lo cual significaba la ruina de una industria incipiente ca- rente de recursos económicos y de ayuda estatal.

Aquella situación dió lugar a la formación de la primera y única cooperativa del Tolima lamentablemente fracasada en 1936, y más tarde el intento de crear una federación nacio nal de algodón lo que no supervivió por falta de perceve - rançia de sus componentes; fracasando totalmente aquel pro pósito tras una junta celebrada en Armero, a la cual asis -

tieron representantes de las distintas zonas algodóneras del país, pero como el problema del algodonero continuaba y los productores seguián en situación de inferioridad, en 1949 se acordó llevar a cabo un desmote por cuenta propia con el fin de evitar inconvenientes que la legislación de Cooperativas presentó para el buen éxito de ésta, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada llamada "Sociedad de Productores Limitada" SOPRALGODON.Entidad esta que logró vender el algodón a mejores precios de los fijados oficialmente no obstante haber tenido que absorver pérdidas provenientes del almacenamiento de algodones húmedos. Nació entonces la idea de formar una asociación permanente de productores de algodón de la zona de Armero, para tener una contínua organización de defensa del agricultor, tampoco faltó iniciativa de que además de ser una organización de carácter local lo fuera también de carácter nacional, idea que tuvo amplia acogida, surgiendo asi la Federación Nacional de ALgodoneros, a cuya disposición fueron puestos los enseres y fondos que tenía la sociedad productora de algodón Ltda, la cual, al liquidarse, convino se destinaría a ese fin. Cabe destacar el apoyo decidido que en aquella oportunidad prestó la gerencia del Instituto de Fomento Algodonero, para desvirtuar el vicio equivocado sobre el paralelismo de los fines perseguidos por el Instituto y los que se proponía la futura Federación Nacio

nal. Sin embargo el propio gerente del IFA quien apoyó la iniciativa de los productores a considerar que era aspiración más que justa y que en realidad la proyectada entidad no iría a constituir competencia alguna de la que él regentaba, esto ocurría en 1951.

Una vez constituida y reconocida la Federación Nacional de ALgodoneros, el 7 de Enero de 1953 su fortalecimiento fué cada vez más evidente con el incremento de la producción y la apertura de nuevos frentes del cultivo en la costa. Su crecimiento e importancia fueron entonces más latentes con la creación de comités seccionales en cada una de las zonas más importantes dentro del cultivo.

La finalidad de la Federación es la libertad de comerciar y la obtención de mejores precios; entre las funciones de esta entidad se encuentran; el suministro de insumo, semillas, asesorías, desmote y exportación.

2.2.2. Corporación Algodonera del Litoral Atlántico-Coral

La Corporación es una entidad de carácter privado sin ánimo de lucro, su finalidad es representar y defender los intereses de sus socios y de todos los productores de algodón, oleoginosas y demás productos agrícolas ante la opinión pública, las ramas del poder público, las asociacio -

nes gremiales y las entidades descentralizadas en todo lo que a ésta respecta directa o indirectamente con dicho sector.

Gestiona en beneficio de los productores de algodón, oleoginosos y demás productos agrícolas, para su mayor productividad, precios de ventas más justo y remuneración, para sus productos, crédito suficiente, mejores condiciones para la exportación de sus productos y la importación de elementos requeridos en la producción, como también todo lo referente a transporte, tarifas, abastecimiento de abonos e insecticidas, industrialización de la producción agrícola, seguros de cosechas y justo y benéfico régimen social y laboral.

Propende por el estudio de los problemas técnicos, económicos y administrativos concernientes a la producción de algodón, eleoginosas y demás productos agrícolas de los afiliados.

Establece directamente centros y demás organizaciones de estudios administrativos técnicos y de experimentación e investigación necesarios al gremio que representan. Adelanta investigaciones y prepara estadísticas sobre producción, cálculos de cosechas, mercados y cotización de productos, divulgará todo lo relacionado con los mejores sistemas de pro

ducción, uso de abono, selección de semillas, rotación de cultivos, conservación de suelos, beneficios de producto y asuntos complementarios.

Busca los medios más apropiados para la mejor capacitación, clasificación y escogencia de trabajadores de todo órden al servicio de la producción de algodón, oleoginosas y demás productos agrícolas, ofrece a sus afiliados, directamente o a través de terceros, servicios esenciales como desmote de algodón, almacenamiento, transporte, compra y venta de sus productos, financiación de cosechas, provisión de abono e insecticidas y asistencia técnica, cobrando comisio - nes a los beneficiarios en los casos en que a ellos hubiere lugar cuyo valor se destinaría al ensanche o mejoramien to de los servicios estatutariamente a su cuidado.

Son afiliados a estas agremiaciones las personas naturales o jurídicas que se dedican al cultivo del algodón con una producción no inferior a una tonelada de algodón-semilla para que sean admitidos a la corporación, se pierde la afi liación cuando éste deja de cultivar éste producto.

2.2.3. Asociación Agropecuaria del Cesar (ASOCESAR).

Esta agremiación fué fundada en el mes de Octubre del año

1969. Anteriormente pertenecía a la Corporación Algodonera del Litoral CORAL. pero los habitantes de esta región quisieron manejar su propia industria y se independizaron creandose de esta manera la asociación puesto que el Cesar es una de las regiones más importantes en la producción de algodón.

La primera cosecha fué la del año 1969-1970 la cual se inició con 35.000 hectáreas inscritas, se mantuvo con este hectareaje hasta la cosecha 1976-1977 inclusive y del 1977 a 1978 a partir de esta fecha se bajó el hectareaje a 17.600 luego a un promedio de 15.000 en el año 81-82 bajó a 5.300 hectáreas por la falta de incentivo por parte del gobierno bajó la cosecha 82-83 y 83-84 a 3.600 hectáreas a partir del 84-85 el actual gobierno quizo incentivar esta cosecha y se reactiva el algodón en la cosecha 85-86 a 6.300 hectáreas; para la próxima cosecha 86-87 no se han tomado medidas para esta siembra.

Esta es una asociación sin ánimo de lucro, se sostiene con una cuota que es fijada por la Junta Directiva y que debe aportar cada afiliado por cada tonelada de algodón sembrado. Los fines de la empresa son los suministros de todos los insumos, son: Semillas, abonos, fungicidas,preemergente insecticidas a crédito de la cosecha, como también el

mercadeo tanto nacional como internacional a la fibra de la semilla del algodón.

El gobierno le tiene un certificado -CERT- del 14% del valor de exportación y un subsidio de $29 pesos por cada libra de exportación ya que el precio a nivel internacional está a 32 centavos de dólar en el mercado interno mundial.

La China era el mejor importador del algodón y se convirtió en exportador. Por otro lado Estados Unidos dicta una medida respaldando a sus algodoneros a 55 centavos de dólar por libra.

2.3. PROBLEMA DEL CAMPESINO

El campesino posee una serie de necesidades pero siendo la principal de éllas, la lucha campesina por adquirir una parcela con el objeto de labrarla y poder subsistir de élla. El campesinado a través de sus organizaciones lucha con el fin de disminuir el latifundio que impera en el país y que perjudica notablemente el desarrollo del área rural.

El diagnóstico sobre el tratamiento del sector agropecuario, realizado al gobierno del Dr. Belisario Betancourt, al igual que los demás sectores, parte de un diagnóstico

crítico, especialmente en lo que atañe al campo Colombiano. Este diagnóstico se detiene inicialmente en las condiciones de la oferta y la demanda; buscando identificar los factores que operan en ellos, determinando la situación recesiva que carácteriza al sector.

Al hablar sobre los problemas de la oferta se considera en el mismo plano los incrementos en los costos de los insumos, maquinaria y mano de obra, así como los patrones del uso de la tierra, haciendo un análisis sobre esta situación de participación porcentual deja sin piso esta nivelación, ya que en cultivos mecanizados como el arroz, la oferta de trabajo absorve el 7% la renta de la tierra y los insumos superan el 55% en su participación. Es claro...

> que los costos de la renta de monopolio de la tierra, de una parte y de otra los sobrecostos de los insumos -provenientes básicamente de empresas multinacionales- no pueden ser tratados en la misma forma que los salarios. No causa sorpresa que sea ésta misma la argumentación de los gremios en la Sociedad de Agricultores de Colombia -SAC- según los cuales los incrementos en los costos de producción y dentro de ellos particularmente los salarios, han tenido como resultado la disminución de la rentabilidad de la inversión agropecuaria. Este argumento se ha esgrimido particularmente contra la nivelación del salario mínimo rural con el urbano, nivelación que nada tiene de tal, por cuanto a los trabajadores del campo carecen de prestaciones y seguridad social, lo que reduce aún más su salario real (12).

---

12 Documentos Políticos. Cambio con Equidad para el Campo, Revista del Partido Comunista No.155,Bogotá,1984,p.11

Este salario ganado por los campesinos apenas les alcanza para el sostenimiento de la familia, sin que les quede un excedente que pueda utilizarlo para la compra de implementos de labranzas que les lleve a elevar en algo su mesquino nivel técnico;

> el implemento más común es el azadón, en algunos lugares del país una yuntas de bueyes halan de un arado primitivo -chuzo- como operación inicial antes de sembrar con instrumentos manuales que preparan más adecuadamente la tierra. No hay estadísticas disponibles que indique cambios de importancia entre éstas dos clases de elementos. Su futuro se limita a vegetar sobrellevando una vida lastimera, a caer en manos de usureros e intermediarios, a sufrir las adversas consecuencias de la política agraria oficial y de las importaciones de alimentos, abandonar su parcela, endeudados hasta la coronilla, para ir a morirse de hambre en las ciudades tras la ilusión de un empleo, o para desgrosar caminos en montes inhóspitos e insalubres. Condiciones tan desfavorable llevan a que la labor de éstos campesinos dentro de su parcela se reduzca en términos generales, a la simple implantación del cultivo pero ninguna tiende a mejorar el producto y a aumentar los rendimientos, lo cual contribuye a mantener a éste grupo de campesinos dentro de una economía estancada, y unas estructuras sociales arcaícas, tal cual como lo describe el INCORA".(13)

Los recolectores de algodón están clasificados dentro de los campesinos pobres, pues tienen que salir de sus lugares de

---

[13] INCORA, La Realidad Social,p.17.Citado por Perry Santiago, en la crisis agraria en COlombia, 1950-1980 Editorial,El Ancora, Bogotá, 1983,pp.81,82.

origen en busca de recursos económicos que les permita sobre vivir tanto a ellos como a su familia.

Entre los graves problemas que presenta el campesinado es la falta de instituciones oficiales que presten atención a las necesidades más elementales del ser humano, como son; educación, puestos de salud equipados, recreación, servicios públicos, vías de comunicación; pero uno de los problemas más agudoses la carencia de título de tierra, puesto que el campesino carece de franjas de tierras para labrarlas con el objeto de adquirir a través de sus cosechas ingresos que les permitan subsistir tanto a éllos como a su familia.

Los programas del DRI-PAN han tenido impacto en la produc - ción y productividad de los campesinos asentados en las res tringidas regiones en donde se ha implantado quedando sin embargo corto en la comercialización de los productos, obte nidos, con graves perjuicios para los campesinos beneficia- rios del programa.

Como parte de la política agraria se plantea entonces el es tablecimiento de estrategias de comercialización urbana, los cuales remplazarían al DRI-PAN constituidos por programas de salud y distribución de subsidios, el cual ha resultado notoriamente deficiente permitirían a las gentes de bajos recursos adquirir sin subsidios, alimentos a menor precios

gracias a la simplificación de canales de comercialización.

Debe señalarse al respecto que una política de transferencia y de crédito -DRI- sin la perspectiva real de amplia - ción del acceso a la tierra por parte de los pequeños y medianos campesinos. Individualmente o asociados es inocua frente a los problemas estructurales anteriormente mencionados; de otra parte una política de concertación de pre - cios sin complemento en una política de salario favorece a la ampliación de la demanda.

En los recolectores de algodón el problema más protuberante en ellos es la carencia de trabajo permanente en sus lugares de orígen, puesto que éste es el primer factor que contribuye a que el campesinado pueda satisfacer las más elementales necesidades del orden del bienestar social. No se puede hablar de un desarrollo del campo cuando no se le brinda los más esenciales servicios que satisfagan las necesidades básicas del campesinado en línea general.

Las cosechas producidas en las diferentes regiones del país estan determinadas por las empresas multinacionales quienes imponen las condiciones de comercialización de los produc - tos los cuales se aprovechan de la falta de vigilancia del estado y a su libre criterio determinan los precios de los

productos.

Estas mismas empresas multinacionales brindan asesoría sobre el uso de la tierra, utilización de insecticidas, planificación lo cual coloca al país y a los campesinos terratenientes en dependencia absoluta con respecto a las multinacionales frente a las cuales no se adopta ninguna política.

Para contrarrestar los atropellos que comete la burguesía agraria, el campesinado se ha agrupado y ha formado la Asociación de Usuarios Campesinos -ANUC- con el fin de ventilar la problemática laboral y social que éstos padecen, la cual funciona en todo el territorio nacional, que en un principio agrupó en su seno a un 80% de campesinos sin tierra y un 20% a pequeños propietarios.

La ANUC fué creada mediante el decreto 755 del año 1967, durante la administración del Dr. Carlos Lleras Restrepo, se creó para darle participación a los habitantes del campo en las juntas directivas de las entidades del sector agropecuario, Caja Agraria, ICA, INDERENA, INCORA, IDEMA, y otras; con voz y voto; de esta manera el campesino podría plantear su realidad acompañada de alternativas para encontrar sus soluciones.

La ANUC está integrada por representantes de los comités Veredales de Usuarios Campesinos, de la Asociación Municipal de Usuarios y de la Departamental para llegar a constituir la Asociación Nacional.

En 1970, la presencia de elementos de izquierda, en las directivas de la ANUC produjo una división en dos líneas; Sincelejo, Movimientos Politizados que lucha verdaderamente por los intereses del campesinado desposeídos y los de la línea de Armenia, de características gremiales; estos últimos gozan de mayores garantías que los anteriores, ya que no estan de acuerdo con los primeros.

La beligerancia de la ANUC ha conseguido para beneficio de la población campesina Colombiana, despertar conciencia crítica sobre las funciones del estado y sobre el papel de importancia que les pertenece. Han conseguido además, un notable mejoramiento de servicios cambiar la mentalidad del funcionario público que ya ha aprendida a aceptar la participación del campesino en las decisiones tomadas por las Juntas Directivas.

2.4. APLICACION DE LA LEY LABORAL A LOS RECOLECTORES DE ALGODON

Las leyes laborales existentes en el país su aplicación en

el área laboral, son deficientes pero son más notorio en los recolectores de algodón ya que inicialmente lo que o frece el agricultor es el pago por la recolección más no de las cesantías a que tienen derecho, si se tiene en cuenta que trabajan más de 3 meses entre 4 a 5 meses.

El Estado no moviliza sus aparatos ni a sus agentes para lograr la eficacia de la ley, ésto llevaría a derrumbar la plusvalía que obtienen los algodoneros. Las mismas condiciones que se dan en el interior del agro en Colombia lleva a que no se aplique verdaderamente las leyes; a medida que tiene auge el gobierno no consolida leyes que favorezcan a la clase proletaria agraria por el contrario presta colaboración a estas personas por intermedio del auxilio militar quienes vigilan los intereses de la clase capitalista.

Los recolectores de algodoón son personas marginadas de la sociedad y la ausencia de un adecuado tratamiento que debe brindar el gobierno para tener una estabilidad que les permita una vida normal.

El código contempla una serie de disposiciones que no se cumplen en ésta región del país, estas son:

-No se puede despedir al trabajador sin que exista una jus ta causa.

-No es válida la renuncia de los derechos mínimos que la ley otorga a los trabajadores.

-No se puede emplear a los menores de 18 años sin haber ob tenido autorización escrita de los padres o de las autori dades.

-No se puede emplear a los menores de 18 años en labores que requieran grandes esfuerzos.

-Todas las empresas deben tener botiquín y elementos adecua dos para prestar primeros auxilios.

-El patrono debe pagar a sus trabajadores los gastos razona dos de venida y regreso si lo hizo cambiar de residencia para prestar sus servicios.

-No se puede retener, deducir ni compensar ninguna suma de montos de salarios y prestaciones del trabajador aún cuando éste adeude dinero a su patrón.

-Está prohibido obligar en cualquier forma a los trabajado-

res a comprar mercancías en almacenes que establezca el patrón.

-Se debe pagar una indemnización equivalente por lo menos a 45 días de salario, al trabajador despedido injustamente.

-El patrono que no pague todo lo que deba al trabajador cuando terminara el contrato de trabajo, debe ser condenado por el juez a pagar salarios como si el contrato no hubiera terminado.

-En el campo, el patrono no debe permitir que sus trabajadores laboren más de 9 horas y 54 a la semana. Sólo se puede hacer excepciones a la anterior disposición cuando se obtenga una autorización escrita del Ministerio de Trabajo. En todo caso, si llegaren a trabajar más de 9 horas se debe dar una sobreremuneración de 25% en caso de haber sido extras diurnas y 75% si se trata de extras nocturnas.

-El trabajo nocturno por el sólo hecho de ser nocturno tiene una remuneración de 35%.

-Sea cual sea el tiempo de servicio, los trabajadores tienen derechos a que les liquiden cesantías proporcionalmente a un mes de salarios por cada año de servicio.

-Bajo el artículo 334 del Código Sustantivo del Trabajo, "las empresas agrícolas, ganaderas o forestales que ocupen 15 o más trabajadores que residen en ella. Están obligadas a suministrarles alojamiento adecuado".

-Los trabajadores deben ser sometidos a exámenes médico a su ingreso a la empresa.

-En caso de accidentes de trabajo o de enfermedades profesional la empresa debe dar al trabajador toda la asistencia médica o farmaceútica y hospitalaria que necesita hasta por dos (2) años, además debe pagar al trabajador su salario completo hasta por seis (6) meses en caso de resultar incapacitado temporalmente para trabajar. Si el accidente de trabajo o enfremedad profesional tuviera como consecuencia una incapacidad permanente se deberá dar al trabajador una indemnización no menor a un mes de salario, ni superior a treinta (30), según el grado de perjuicios causados.

-En caso de enfermedades no profesionales el trabajador que resulte incapacitado tiene derecho a recibir las 2/3 parte del salario durante noventa (90) días, y después de esto, durante otros noventa (90) dias, la mitad del mismo. Además, la empresa debe suministrarle asistencia médica far

macéutica y hospitalaria que necesita hasta por seis meses.

Las leyes establecidas por el Estado, a través del código sustantivo de trabajo no se cumplen en las recolecciones de algodón puesto que los agricultores consideran transitorio el trabajo de éstas personas, y se valen de esta conyontura para no pagarles esta clase de prestaciones sociales.

Esto demuestra la inoperancia del Estado en vigilar el cultivo del algodón nò solamente en la siembra sino en las leyes laborales que cobijan a estos trabajadores, lo que refleja que el gobierno auspicia y defiende los intereses de la clase dominante y no se interesa por vigilar los deberes que deben cumplir los patrones. Esta modalidad de trabajo es factible de ser explotada por los mismos grados de educación que presentan los recolectores quienes desconocen en su totalidad las leyes laborales vigentes.

2.5. EL ESTADO FRENTE A LA PROBLEMATICA DE LOS RECOLECTORES DE ALGODON.

Los recolectores de algodón no son ajenos a la problemática que padecen los campesinos en general. Necesidades como la carencia de empleos, tenencia de la tierra, salud, recreación entre otros, esto ha suscitado principalmente en la Costa Atlántica, en los Departamentos de Bolívar, Magdalena,

en el interior del país en los Departamentos de Antioquía, Boyacá, Santander, Meta; Han realizado marchas de protesta a las capitales o municipios de cabecera como a la capital de la República a protestar por la negligencia del Estado en atender las necesidades más sentidas que éstos padecen.

En la mayor parte del país no se ha cumplido con los pro - gramas promovidos por el gobierno, es así como el Presiden te se planteó las estrategias de reducir la inequidad que separa...

> al campo de la ciudad en la provisión de servicios básicos, a incausar los flujos migratorios en fun ción de una ampliación racional de la frontera agrí cola; a garantizar la eficaz transferencia de tec nología con base en una educación más extensa y más vinculada con las realidades y las necesidades ru- rales: y, en fin, a crear una conciencia social que permita conciliar los aumentos de la productividad agraria con la conservación del medio ambiente. La solución de los problemas sociales en el campo re- quieren estrategias y programas específicos. No es tan relevante aquí el déficit de vivienda como la calidad de la misma, ni es tan agudo el problema del desempleo como el del subempleo o del empleo es tacional y transhumante, falta de garantías labora les (14).

Estas políticas sociales establecidas por el gobierno son de gran interés, teóricamente demuestra un beneficio para el cam

---

[14] BETANCOURT, Belisario. Cambio conEquidad, Promoción del Bienestar Campesino, Bogotá, 1983-1986, pp.42-43.

pesino pero en la realidad no cumplen su finalidad; para poderlo realizar es necesario que exista un equilibrio en tre desarrollo social y el desarrollo económico y de esta forma se tendrá un desarrollo del campo. En nuestro medio es difícil cumplir un desarrollo agrario puesto que en el campo se encuentra en un atrazo en relación con la tecnología existente lo poco que existe es un crecimiento de la economía agraria que se concentra en una minoría conocida como la burguesía campesina. No se busca cambios de estructura sino desarrollo de ella misma, es difícil de e fectuarlo debido al subyugo que se encuentra el país por el imperialismo Norteamericano.

2.6. ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA PROBLEMATICA SOCIAL DE LOS RECOLECTORES DE ALGODON DE LA REGION DEL CESAR

En esta parte del estudio se analizarán los problemas que presentan los recolectores de algodón en temporadas de cosecha, para tal efecto se encuestaran a 120 recolectores de los diferentes municipios dedicados a la siembra del algodón.

Por no tener un número exacto de personas dedicadas al oficio se encuestaran el número de personas anteriormente men - cionadas ya que ninguna de las instituciones del estado tie

nen un registro de los campesinos dedicados a este oficio puesto que los dueños de las siembras no les conviene que aparezcan estos registros para no pagarles las prestaciones sociales que estos campesinos merecen.

Dentro de la encuenta se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

Identificación, edad, sexo, estado civil, lugar de procedencia, estudios realizados, aspecto laboral, salud, vivienda, recreación, relaciones interpersonales. En las edades por sexo se encontró menores de 12 años recolectores hasta mayores de 62 años; en la agrupación de las edades de 12 a 21 años, 30 en total son masculinos, lo que dió un porcentaje del 25%, 48 de los recolectores que sus edades oscilan entre los 22 y 31 años de edad, el estudio arrojó que 46 pertenecen al sexo masculino equivalente al 38.33% mientras que 2 son del sexo femenino para un porcentaje de 1.67% para un total del 40% en las edades de 32 a 41 años se halló que 25 son del sexo masculino igual al 20.83% mientras que 2 pertenecen al femenino para un porcentaje de 1.67%, en total el porcentaje de este intérvalo es de 22.5% mientras que de 42 a 51 años de edad solamente se encontró un porcentaje total de 5.83% distribuidos así: 5% para sexo masculino igual a 6 recolectores, y 0.83% pa

TABLA # 1

EDADES POR SEXO

EDADES \ SEXO		MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
		#	%	#	%	#	%
12	21	30	25	—	—	30	25
22	31	46	38.33	2	1.67	48	40
32	41	25	20.83	2	1.67	27	22.5
42	51	6	5	1	0.38	7	5.38
52	61	6	5	—	—	6	5
62	+	2	1.67	—	—	2	1.67
TOTAL		115	95.83	5	4.17	120	100

ESTUDIOS REALIZADOS POR ESTADO CIVIL.

ESTADO CIVIL / ESTUDIOS REALIZADOS	SOLTERO		CASADO		U. LIBRE		VIUDO		SEPARADO		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
ANALFABETO	14	11.67	3	2.5	14	11.67	2	1.67	1	0.83	34	28.33
PRIMARIA INCOMPLETA	22	18.33	10	8.33	11	9.16	—	—	1	0.83	44	36.66
PRIMARIA COMPLETA	10	8.33	2	1.67	2	1.67	—	—	—	—	14	11.67
SECUNDARIA INCOMPLETA	14	11.67	5	4.17	4	3.33	—	—	2	1.67	25	20.83
OTROS	2	1.67	1	0.83	—	—	—	—	—	—	3	2.5
TOTAL	62	51.67	21	17.5	31	25.83	2	1.67	4	3.33	120	100

En la primaria incompleta se halló que 22 son solteros 18. 33%, 10 son casados 8.33%, 11 se encuentran en unión libre 9.16%, 1 es separado 0,83%, en total 44 de ellos recolecto res no terminaron el nivel básico primario lo cual dió un porcentaje del 36.66%, mientras que 14 de ellos si culmina ron éste nivel, igual al 11.67%, repartidos entre solteros lo equivalente al 8.33%, casados 2 igual al 1.67%, 2 en u- nión libre 1.67%.

En el nivel de secundaria solamente hubo 25 recolectores que han ingresado a este nivel pero no lo han culminado 20.83%, hallamos que 14 de ellos son solteros 11.67%, 5 ca sados 4.17%, 4 en unión libre 3.33%, 2 son separados 1.67% Otros han realizado otras clases de estudios como cursos de capacitación, encontramos únicamente 2 solteros 1.67% y 1 casado 0.83%, dando un total de 3 personas para un porcenta je del 2.5%.

Como se puede observar en esta tabla predomina durante la recolección, el estado civil, de solteros en un 51.67%, se guidos de la Unión Libre con un porcentaje del 25.83%, ca sados 17.5%, separados el 3.33%, viudos el 1.67% dando un total del 100%.

En el estudio los resultados dados en estas variables sobre el estado civil se puede ver que el 49.33% de los encuesta

dos tienen una responsabilidad de hogar lo que demuestra la necesidad de trabajar para poder adquirir ingresos que permitan subsistir a ellos y a su familia.

En relación al nivel educativo predominó entre los recolectores un nivel de educación primaria en sus diferentes modalidades y en varios de ellos el analfabetismo, agrupando estos dos intervalos de un porcentaje del 76.66%. Lo que se nota que en el sector campesino los programas de educación bandera del actual gobierno -CAMINA- no ha llegado a satisfacer una de las principales necesidades del bienestar social, lo que impide tener un desarrollo o aplicar las tecnologías agrarias en el proceso de recolección. Esta situación es aprovechada por los algodoneros ya que es más fácil explotarlos; si se tiene en cuenta que al pasar la recolecta del día estos no tienen una visión sobre el peso y aún es notorio sobre el pago ya que este por lo general se realiza semanalmente, por lo que es fácil manipular a éstas personas.

En relación al lugar de procedencia en el estudio se detectó que el 78.33% provienen de otros departamentos encontrándose en primer lugar el Departamento del Atlántico con un porcentaje del 22.5%, de Bolívar el 13.33%, Magdalena 10,83% el Tolima el 9.17%, Córdoba el 6.67%, Sucre el 3.33%, Antioquía el 2.5% con igual porcentaje estan los Departamentos de

Cundinamarca, Santander y Guajira con 1.67% y en último lugar los Departamentos de Meta y Valle con un porcentaje cada uno de 0,83%. Del Departamento del Cesar provienen el 21.67% de los diferentes municipios.

Esto demuestra la carencia de empleos en el país especialmente en las áreas rurales y en los Departamentos más desarrollados, como consecuencia de las políticas económicas del Estado las cuales no han tenido su verdadero efecto, ya que el campo es la principal fuente donde el gobierno debe desarrollar todos sus potenciales con el fin de producir materias primas para las grandes industrias del país y de esta forma tener un mayor desarrollo y sacarlo del atraso en que se encuentra.

En relación a la emigración de los recolectores de algodón el 58.33% provienen de los Departamentos de la Costa Atlántica, se excluye de éste el Departamento del Cesar por ser donde viven los campesinos a trabajar. Del interior del país procede el 20%, lo que demuestra que son los Costeños quienes se dedican a esta labor de recolección de algodón que los del interior del país puesto que éstos se dedican más que todo a la recolección del café (Ver tabla No.3).

La variable sobre si vino acompañado, 73 recolectores res -

TABLA # 3

LUGAR DE PROCEDENCIA.

LUGAR	#	%
META	1	0.83
VALLE	1	0.83
SANTANDER.	2	1.67
CUNDINAMARCA	2	1.67
GUAJIRA	2	1.67
ANTIOQUIA	3	2.5
CALDAS	4	3.33
SUCRE	4	3.33
CORDOBA	8	6.67
TOLIMA	11	9.17
MAGDALENA	13	10.83
BOLIVAR	16	13.33
CESAR	26	21.67
ATLANTICO	27	22.5
TOTAL	120	100

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

pondieron afirmativamente lo que dió un porcentaje de 60.83% mientras que el resto llegó solo para un porcentaje total del 100%. Los que vinieron acompañados unos los hicieron con sus esposas igual al 1.67%, esposa e hijos el 20.83%, solamente con los hijos el 8.33%, hijos-sobrinos el 0.83%, con igual porcentaje los padres y hermanos el 5%, solamente con herma nos, 6.6%; hermanos y primos 2.5%, con amigos el 14.17%.

Esto demuestra que estas personas emigran con sus familias con el objeto de obtener mayores ingresos, ya que trasladán dose todos los miembros de la familia a las fincas algodone ras egresos y de esta forma pasan el tiempo de la recolec - ción ameno. (ver table No.4).

En lo concerniente a los kilos recogidos diariamente, apro- ximadamente se recogen en un día entre 50 a 130 kilos, su e fecto 16 personas igual al 13.33% recoge entre 50-60 kilos diarios, mientras que 26 equivalente al 21.67% recogen en - tre 70-80 kilos, 36 igual al 29.17% recogen entre 90-100 ki los solo recogen 19 recolectores igual al 15.83%, de 130- a más apenas 24 de ellos para un porcentaje del 20%.

Por lo general las personas que se dedican a este oficio re cogen aproximadamente entre 50-100 kilos en ellos se agru - pan el 64.67%, no es que a diario recojan una determinada cantidad constante sino que esta fluctúan de acuerdo al lo te y a las condiciones físicas de ellos (ver table No.5).

VINO ACOMPAÑADO.

ACOMPAÑANTE	SI		NO		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%
PADRES	1	0.83	47	39.17		
HIJOS — SOBRINOS	1	0.83				
ESPOSAS	2	1.67				
HERMANOS — PRIMOS	3	2.5				
PADRES — HERMANOS.	6	5				
HERMANOS	8	6.67				
HIJOS	10	8.33				
AMIGOS	17	14.17				
HIJOS — ESPOSA	25	20.83				
TOTAL	73	60.83	47	39.17	120	100

KILOS RECOGIDOS DIARIOS.

KILOS	#	%
50 – 60	16	13.33
70 – 80	26	21.67
90 – 100	35	29.17
110 – 120	19	15.83
130 – +	24	20
TOTAL	120	100.0

En lo que respecta a la compra de víveres y ranchos en el comisariato 104 del total de recolectores encuestados rea lizan compras en diferentes comisariatos que funcionan en las fincas algodoneras dando un porcentaje del 86.67% mien tras que el 14.33% no realizan ninguna compra.

El 86.67% de los recolectores encuestados se ven en la obligación de comprar en el comisariato a pesar de la es- peculación de los precios que presentan los víveres y aba rrotes por proceder de otros municipios y departamentos. Aunque el 21.67% de las personas son procedentes del mis mo departamento del Cesar solo el 13.33% no compra en el comisariato por que provienen de los municipios aledaños a las fincas algodoneras, trasladandose diariamente a ellas y llevandose así sus alimentos ya preparados para no ser objeto de la especulación que se presentan en cada uno de los comisariatos (ver table No.6).

Sobre los precios de los víveres que expenden en los dis tintis comisariatos establecidos en las fincas algodone- ras solo el 38.33% está conforme con los precios de los productos mientras que el 61.67% manifiestan que los pre cios no compaginan verdaderamente con el valor real de la mercancía, lo que refleja una especulación en la venta de los víveres de primera necesidad, no alcanzandoles el di nero para sostenerse y poder regresar con cierta suma de

TABLA #6

COMPRA EN EL COMISARIATO.

COMPRA	#	%
NO	16	13.33
SI	104	86.67
TOTAL	120	100

dinero al lugar de procedencia. (Ver tabla No.7).

La tabla No.8, es una secuencia de la Tabla No.6, esta hace mensión al pago que realizan los recolectores al comisariato semanalmente 49 de ellos 47.11%, pagan la suma entre $500-1400 pesos semanales, 20 o sea 19,23%, pagan de $1500 a $2.400 pesos semanales; 8 o el 7.69% de $2.500 a $3.400 ; 1 de los recolectores 0.96% paga semanalmente entre $3.500 a 4.400 pesos, en cambio 10 o e. 9.61%, cancela la suma entre $4.500 a $5.400 pesos; una sola persona 0.96% paga de $5.500 a 6.400 pesos; en cambio 15, 14.42% pagan la suma de $6.500 a más.

A pesar de concentrarse el 14.42% invierten cierta suma que no recompensa con la cantidad de dinero devengado en el período de recolección.

Esto demuestra que el agricultor no les ofrece ninguna garantía a estas personas, nisiquiera con un mínimo porcentaje para el pago de los alimentos que consumen, esto demuestra la explotación que viven los recolectores en esta parte del país y la negligencia del estado en la mala administración en el control que deben tener sobre esta fuente de trabajo.

TABLA # 7

CONFORMIDAD EN LOS PRECIOS DEL COMISARIATO.

COMPRA	#	%
SI	46	38.33
NO	74	61.67
TOTAL	120	100

TABLA # 8

PAGOS EN COMISARIATO

PAGOS	#	%
500 — 1400	49	47.11
1500 — 2400	20	19.23
2500 — 3400	8	7.69
3500 — 4400	1	0.69
4500 — 5400	10	9.61
5500 — 6400	1	0.96
6500 — +	15	14.42
T O T A L	104	99.98

En lo relacionado al pago de la fonda 82 de los recolectores toman sus alimentos en estos lugares, realizando sus pagos semanalmente oscilando las cancelaciones entre $1.500 pesos por personas aquellos que únicamente toman los alimentos desde el lunes hasta el día sábado, los que realizan toda la semana pagan $1.700, pagando a razón de $250 pesos diarios; otros pagan $300 pesos diarios y fluctúan los pagos semanalmente entre $1.800 a $2.100.

Estos gastos por alimentación que realizan los recolectores verdaderamente no dejan ganancias alguna para ellos por lo general el algonodero obtiene ganancias por todas partes, estableciendo los comisariatos, las fondas en don de los alimentos suministrados no cumplen una dieta balanceada que le permita dar fuerzas y energías para estas labores rudimentarias.

En el aspecto de la salud se encontró que varios recolectores han padecido una serie de enfermedades consideradas como profesionales, siendo la más frécuente la gripe en 62 recolectores equivalente al 43.97%; mientras que 11 o sea el 7.80%, han padecido fiebres; 3 o el 2.13%, han padecido alergias como consecuencia de sus faenas diarias, mientras que 11 sea el 7.80%, han padecido ciarreas. Otra serie de enfermedades 18 personas 12.77%; 36 personas 25.

53% no han padecido ninguna enfermedad, Como se puede observar en la tabla el 74.47% han sufrido enfermedades propias del medio ambiente en donde laboran como consecuencia del ambiente el hacinamiento y las aguas que utili - zan para el consumo (Ver tabla No.9).

Teniéndose en cuenta estas enfermedades solamente un agricultor ofrece médicos a sus recolectores o trabajadores equivalente al 0.83%, cuando alguno de los recolectores sufre quebrantos de salud el algodonero, propio de este medio brinda drogas sin tener una prescripción médica lo que perjudica notablemente la salud de estas personas, en total 66 de ellos reciben drogas de los agricultores lo que arrojó un porcentaje del 55% mientras que 9 reciben otros servicios, 44 recolectores no han recibido ninguna clase de atención. Esto refleja que los agricultores no tienen pendiente la salud de sus trabajadores, se interesan más que todo por la producción de éstos y no por el aspecto social de estas personas que debieran interesarse más con el fin de incentivarlos más para una mejor recolección. (Ver tabla No.10).

La tabla No.11 hace referencia al sitio donde duermen los recolectores de algodón, para tal efecto los propietarios o arrendatarios de fincas algodoneras establecen unos cam-

TABLA # 9

SALUD

ENFERMEDADES PADECIDAS

ENFERMEDAD	#	%
ALERGIA	3	2.13
FIEBRE	11	7.80
DIARREA	11	7.80
OTRAS	18	12.77
NADA	36	25.53
GRIPA	62	43.93
TOTAL	141	100.

TABLA # 10

SERVICIOS QUE BRINDA EL AGRICULTOR

	#	%
MEDICO	1	0.83
OTROS	9	7.5
NADA	44	36.67
DROGAS	66	55
TOTAL	120	100

TABLA # 11

VIVIENDA.
DUERME EN EL CAMPAMENTO.

	#	%
NO	28	23.33
SI	92	76.67
TOTAL	120	100

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

pamentos para las personas que llegan sin acompañantes, estos campamentos son construidos en forma rudimentaria y cuentan únicamente con techo de paja o zinc, levantado por cuatro columnas de madera y no poseen paredes del total de encuestados el 23.33% no duermen en los campamentos mientras que el 76.67%, duermen en campamentos.

En estas habitaciones colectivas aproximadamente duermen más de 50 personas, esto refleja el hacienamiento en la cual existen las probabilidades que se transmitan enfermedades infectocontagiosas especialmente las respiratorias. Como consecuencia de este problema y la falta de control médico así mismo de la promiscuidad y el homosexualismo.

Esto refleja que la recolección de algodón para los costeros no es beneficiosa ya que se dan unaserie de riesgos que perjudican la integración física, moral y síquica de ellos. En lo que concierne a donde duermen 10 de ellos lo hacen en lona, entendiéndose por este el implemento utilizado para depositar las motas de algodón, equivalente al 8.33%,mientras que 13 de ellos utilizan otros implementos dando un porcentaje del 10.83%, mientras que 18 de ellos 15%, lo hacen en troja y 79, 65.83%, utilizan la hamaca propia de la región norte del país.

El 34.16% por sus escasos recursos económicos duermen en el suelo expuestos a picaduras de insectos y mordeduras de culebras como de otros animales, esto refleja aún más la poca importancia que le dan los algodoneros a las enfermedades que padecen los recolectores de algodón como en la forma infrahumana en que duermen en donde se nota la super-explotación a que son sometidos los recolectores. (Ver tabla No.12).

Los campamentos o viviendas donde se aglutinan los recolectores para descansar en las horas nocturnas solos o con sus familias son construidas sus paredes de zinc el 4.49%, plástico el 4.17%, cartón 5.77%, caña 8.01%, otros 33.65%.

Como puede notarse estas pequeñas viviendas son prefábricadas en forma rudimentaria bien podría decirse que son unos tugurios construídos en las fincas algodoneras que son realizadas para acampar en las noches no para descansar. Los techos de estas pequeñas viviendas son construídos con palma el 4.80%, otros materiales el 14.42%, mientras que con zinc el 24.68% notándose en todos estas viviendas construídas que atentan contra la salud física de quienes las habitan. Una vez terminado el proceso de recolección muchas de estas personas padecen una serie de

TABLA # 12

DUERME USTED EN:

DUERME	*	%
LONA	10	8.33
OTROS	13	10.83
TROJA	18	15
HAMACA	79	65.83
TOTAL	120	99.99

enfermedades como consecuencia del proceso de recolección de algodón. (Ver tabla No.13).

En la ocupación del tiempo libre el 0.81% se dedican a cocinar, 2.43% ocupan su tiempo libre en la lectura, el 3,25% a lavar la ripa, el 4.88% a jugar y el 87.80% se dedica a descansar. La clase de recreación que se dá entre estas personas es la pasiva, es mínimo el porcentaje dedicado a la activa, en un porcentaje del 5.69%, estas recreaciones dá en los días hábiles de trabajo, mientras que los fines de semana unos se dedican a continuar la recolección 1.62%, sin recrearse para adquirir más ingresos, el 2.43% a cortar leña, el 4.1% a ingerir licor, el 8.13% a jugar (futbool, juegos de mesa), el 10.57% se dedican a pescar en los riachuelos existentes en la región con igual porcentaje el 12.20% a pescar y lavar mientras que el 48.78% toma el tiempo para descansar aunque muchos respondieron que con otro oficio se distraen, se observa que el 16.05% no se distraen de ninguna forma (Ver tabla No.14 y 15).

Después de terminada la cosecha los recolectores de algodón se dedican a una serie de oficios en sus lugares de origen o en los mismos sitios algodoneros, encontrándose que el 1.67% se dedican a la sastrería, con el mismo porcentaje se encontró en minería y panadería, mientras que

TABLA # 13

DE QUE ESTAN CONSTRUIDAS SUS VIVIENDAS

CONSTRUCCION.		Nº	%
PARED	PLASTICO	13	4.17
	ZINC	14	4.49
	CARTON	18	5.77
	CAÑA	25	8.01
	OTROS	105	33.65
TECHO	PALMA	15	4.80
	OTROS	45	14.42
	ZINC	77	24.68
TOTAL		312	99.99

TABLA # 14

OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE

OCUPACION	N°	%
COCINAR	1	0.81
TOCAR ACORDEON	1	0.81
LEER	3	2.43
LAVAR	4	3.25
JUGAR	6	4.88
DESCANSAR	108	87.80
T O T A L	123	99.98

TABLA No. 15

DISTRACCION EN EL FIN DE SEMANA

DISTRACCION	No.	%
RECOGER ALGODON	2	1,62
CORTAR LEÑA	3	2,43
INGERIR LICOR	5	4,41
JUGAR	10	8,13
PESCAR	13	10,57
PASEAR	15	12,20
LAVAR ROPA	15	12,20
DESCANSAR	60	48,78
T O T A L	123	100

el 2.5% a labores domésticas, el 3,33% son comerciantes, un 4.17% a recoger algodón en otros sitios del país, con este mismo porcentaje, otros son choferes mientras que el 5.83% provenientes de zonas pesqueras se dedican a esta labor, el 7.83% a recoger café y el 7.5% regresa a estudiar, el 10.83% a la albañilería el 15.83% son vendedores ambulantes mien tras que a labores del campo el 33.33%.

Observándose los resultados dados en la tabla se puede a - preciar que el 48.17% se dedican a labores de la economía informal como consecuencia de la escases de empleos conlle vandolos a una serie de oficios que les permitan adquirir dinero para el sustento de ellos como el de su familia.

En esta misma variable se halló que el 13.67% se dedican a labores de recolección y explotación unos lo hacen en la minería como ayudantes el 1.67%, otros se trasladan al de- partamento del Meta o al Tolima para continuar con la reco lección del algodón 4.17%, mientras que el 7.83% se desem- peñan en la recolección del café, en este grupo de perso - nas se nota una continuidad en su labor o semejanza en ella, son personas que emigran a las diferentes partes del país, con el fin de seguir con estas actividades, mientras que el 33.33% se dedican a labores propias del campo ya sea a la agricultura o ganadería pero como jornaleros.

Toda esta serie de actividades anteriormente enunciadas reflejan la inestabilidad del campesino en la tierra no tándose la poca importancia que se le dá a este sector de la población Colombiana padeciendo una serie de necesidades que no permiten al hombre del campo tener un equilibrio en estas zonas del país, que conduzcan a que constantemente se incremente la tecnología que traiga como consecuencia el desarrollo de estas labores, (Ver tabla No.16).

Acerca de la competencia en el proceso de recolección diaria del algodón el estudio dió que un 38.33% contestó afirmativamente que existía una competencia en las labores diarias mientras que el 61,66% negó existir alguna competencia entre ellos.

Si bien el porcentaje de rivalidad en las labores de recolección es minoritaria ésta tiene gran incidencia no para el agricultor sino para ellos mismos, puesto que la integración entre ellos les permitiría exigirles a los algodoneros mejores condiciones salariales y de prestaciones sociales que benefician esta labor (Ver tabla No.17).

En lo concerniente a las relaciones entre los mismos com

TABLA No. 16

DEDICACION DESPUES DE LA COSECHA

OFICIO	No.	%
SASTRERIA	2	1,67
MINERIA	2	1,67
PANADERO	2	1,67
LABORES DEL HOGAR	3	2,5
COMERCIANTE	4	3,33
RECOGER ALGODON	5	4,17
CHOFER	5	4,17
PESCADOR	7	5,83
RECOGER CAFE	9	7,5
ESTUDIAR	9	7,5
ALBAÑILERIA	13	10,83
VENDEDOR AMBULANTE	19	15,83
LABORES DEL CAMPO	40	33,33
T O T A L	120	100,00

TABLA No. 17

COMPETENCIA EN LA RECOLECCION

COMPETENCIA	No.	%
SI	46	38,33
NO	74	61,66
TOTAL	120	99,99

pañeros se obtuvo que un 5% mantienen relaciones regulares, sinembargo el 8.33% son normales. y el 86.66% son buenas, estas relaciones reflejan una camaradería entre ellos no en la recolección sino una vez terminadas las faenas diarias.

Estas recoleciones debieran incrementarse a las jornadas de trabajo ya que de estas formas se obtendrían grandes bene - ficios (Ver tabla No.18).

Las relaciones que existen entre los agricultores y recolec tores en general son normales lo que determina que son per- sonas conformistas y son fáciles de manipular lo que lleva a que sean explotados, estos es propio por la carencia de u na educación y a las necesidades que presentan valiendose el algodonero de toda esta serie de necesidades que presen- tan los recolectores de algodón para explotarlos. (Ver ta - bla No.19).

TABLA No. 18

RELACION CON SUS COMPAÑEROS

RELACION	No.	%
REGULARES	6	5
NORMALES	10	8,33
BUENAS	104	86,66
TOTAL	120	99,99

TABLA No. 19

RELACION ENTRE AGRICULTOR Y RECOLECTOR

RESPUESTA	No.	%
REGULAR	5	4,17
NORMALES	19	15,83
BUENAS	96	80
TOTAL	120	100

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

3. ALTERNATIVAS DE ACCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA PROBLEMATICA DE LOS RECOLECTORES DE ALGODON

Ante las situaciones sociales que padecen los campesinos, la intervención profesional de Trabajo Social se hace necesario con el objeto que se oriente a prestar asesoria a las personas que padecen tal situación.

En primera instancia el Trabajo Social...

> Tiene como finalidad la promoción del cambio de actitudes y mentalidades del campesino. La reforma agraria no es simplemente un problema de repartición de tierras; sino también un problema de educación liberadora, orientación y rehabilitación, capacitación y educación fundamental integral complementado con facilidades y servicios para la cabal apropiación y explotación de la tierra (15).

El accionar del Trabajador Social frente a la problemática del recolector del algodón, es asegurar para cada recolec-

---

[15] MACIAS GOMEZ, Edgar. LACAYO DE MACIAS, Ruth. Hacia un Trabajo Social Libertador. Edit. Humanistas, Buenos Aires, p.155.

tor la satisfacción de las necesidades del orden del bienestar social dentro de las dependencias encargadas de ventilar las situaciones del campesinado; para lo cual es importantesse valga del conocimiento de las ciencias sociales para tener una claridad sobre las situaciones que padece y tener una compensación de la realidad social reflejada en la estructura social imperante en el país son las bases fundamentales para tener un conocimiento amplio de tal situación y poder aplicar los conocimientos propios de la profesión en donde se introduce a la búsqueda de un bienestar social ya sea a nivel individual, grupal y comunitario.

Hoy en día las nuevas tendencias de la profesión revosan los criterios anteriores y tratan de brindar en forma colectiva programas en favor de un grupo de personas determinados como es el caso de los recolectores de algodón en tiempo y espacio determinado, esto no se olvida del recolector por el contrario busca que uno solo se integre a la gran masa y luche por los estados carenciales que éstos padecen, sinembargo la profesión en esta disciplina ha tenido poco auje ya que como todos tratan de unificar su accionar en las grandes metrópolis olvidando de cerca el problema del campesinado, es por esto que Trabajo Social en el área rural "Es el proceso dirigido a la comunidad de

campo con el fin de buscar la máxima satisfacción de bie nestar de la población campesina"(16).

Este proceso debe llevarse en todas las áreas rurales con el propósito de tener un desarrollo tanto de las tierras como de las personas que residen en estas zonas, sinem - bargo existe una diferenciación entre el hombre del cam- po y de la ciudad.

Aunque el proletariado en general tiene grandes problemas del bienestar social sinembargo existe una diferenciación notoria entre ellos, es decir a pesar de que el hombre de la ciudad presenta grandes dificultades tanto económica como sociales en cambio los campesinos aún es más refleja da la ausencia de programas de bienestar social.

El estado, las políticas sociales establecidas de bienes- tar social para el sector agrario no han respondido verda deramente a los intereses que se presentan en los recolec tores del algodón, es por esto que através del estudio de los recolectores de algodón del Cesar, Trabajo Social se propone para tal fin:

16TESIS PROBLEMATICA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE MANATI, Barranquilla, 1982.

3.1. OBJETIVOS

3.1.1. Objetivo General

Ventilar los problemas de los recolectores de algodón en forma científica de acuerdo al tiempo y espacio en que se desenvuelven con el fin de minimizar los estados carenciales que estos presentan, producto de la explotación a que se ven sometidos.

3.1.2. Objetivos Específicos

-Propiciar a los recolectores de algodón de la región del Cesar los servicios médico-hospitalarios y drogas acordes a las disposiciones legales establecidas en el momento propicio producto de las enfermedades profesionales que se puedan presentar.

-Velar para que las viviendas establecidas por los algoneros esten en condiciones óptimas para evitar entre ellos las enfermedades propias del hacinamiento, trayendo como consecuencia la disminución en sus labores de trabajo y salario.

-Fomentar actividades recreativas en los recolectores de

algodón, para evitar en ellos la monotonía e integrarlos para que la estadia en las fincas algodoneras sean más confortables y así mismo disminuir los límites del consumo de drogas alucinógenas.

-Ver que las instituciones oficiales, agrarias, supervicen las recolecciones de algodón con el objeto que los algodoneros cumplan con las normas establecidas por el gobierno mediante el código sustantivo de trabajo.

3.2. FUNCIONES

Las funciones que el Trabajador Social debe cumplir con los recolectores de algodón de la región del Cesar, no se separan de las funciones generales y son específicadas las del área rural.

Estas funciones son el producto de una superación cualitativa, como resultado de los datos percibidos, los cuales construyen lo observado y lo relaciona através de los conceptos existentes para plantear funciones específicas y acordes con la situación problema que se presenta en ésta región.

El enfoque dialéctico no concibe la intervención transfor

madora que se contempla reciprocamente en el proceso.

Los cambios cualitativos se producen en el desarrollo interno de la sociedad, es decir en la contradicción entre fuerzas productivas y relaciones de producción o sea entre algodoneros y recolectores.

Ante estas situaciones el Trabajo Social así como cualquier otra disciplina no es plantear alternativas que busquen mejorarles tales situaciones por el contrario es en la misma base en donde inicia una organización, ella nace "como producto del conocimiento sensible-racional y del contacto formal-informal con individuos y grupos, para lograr determinadas metas siendo fundamental su relación con la masa y el acierto de su condicción política". (17).

La organización no avanza sino logra generalizar a todos los que tienen iguales intereses y necesidades; pues le corresponde al Trabajador Social darles estructuras y planear programas de bienestar social que permitan superar

---

17 KISNERMAN, Natalio. Práctica Social en el Medio Rural, Editorial Humanitas. Buenos Aires, 1976, p.50.

los problemas antes mencionados, adecuando y facilitando la coordinación de las actividades y proyectos sin olvidar que en la organización es importante la comprensión de la problemática existente de las actividades plantea das deben salir del fruto de las necesidades que ellos tienen.

La organización lleva a la movilización para el logro de las metas propuestas, esto permite que se movilicen los recursos institucionales, "Canalizar interés y provocar el estímulo necesario para que los colectivos -recolec - tores- unifiquen esfuerzos y desplieguen acción conjunta en la consecución de los medios para satisfacer sus nece sidades"(18; esto es que no se busque únicamente reivindicaciones salariales, por el contrario, aunar esfuerzos para que los algodoneros brinden en la estadia de estos individuos programas de bienestar social que favorezcan a cada uno de ellos y en forma general al conglomerado.

Ello implica antes de cada acción determinar las acciones, que se abren como cursos alternativos entre ellos, la que se presenta como posibilidad política la cual le correspon

---

18 TORRES DIAZ, Jorge. Historia del Trabajo Social, Editorial Grafitalias, Barranquilla, 1985, p.345.

de al Trabajador Social lograr en los recolectores de algodón, una "Participación efectiva conciente y consecuente en la gestión política de la organización social, para incidir en las políticas y estrategias de desarrollo social" (19).

Los cuales, exige superar los modelos analíticos y abordar la actividad humana concreta de la realidad histórica, la política determina, que se quiere lograr, como, porqué, para qué y cuándo. Estos interrogantes el Trabajador Social deberá hacerselos para que logre una mejor intervención frente a la problemática de los recolectores de algodón de la región del Cesar, para ello no hay que olvidar las teorias dialécticas que existen sobre tal problema.

Las políticas bien definidas permiten plantear buenas estrategias y tácticas para alcanzar los objetivos plateados. Las técticas son las habilidades, los medios, el momento oportuno para lograrlo. Althusser indica que "Ninguna práctica es posible sino descansa en una teoría" (20).

---

19 IBID, 0.345.

20 ALTHUSSER, Louis. La Revolución Teórica de Marx, citado por KISNERMAN, Natalio. Práctica Social en el Medio Rural, p.52.

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

Las estrategias significan evaluar las posibilidades que se van a encontrar en las tareas que se piensan realizar. Una vez definidas las políticas, corresponde planificar las alternativas de acción. La planificación es una abstracción de las alternativas que se deben brindar a los recolectores de algodón, o sea que es la cualificación de los servicios, realizados análisis proyectivos que permitan examinar los objetivos propuestos en función de los determinantes de la realidad, cantidad y de la calidad de recursos con que se cuenta y de la proyección que se le debe dar a todos los recolectores.

La planificación lleva a tener en cuenta los procesos e instrumentos a emplear, el manejo y distribución del tiempo, la comprensión de las limitaciones y la intervención en toda el área algodonera del Cesar.

La abstracción de la planificación adquiere válidez en la medida que se transforma en concreto o sea en la práctica social, en donde sufre las modificaciones necesarias que supera el diseño original. El plan como proceso social es el logro de las condiciones objetivas y subjetivas que presentan los recolectores de algodón y surge como producto ó respuesta de una estrategias frente a la coyontura social.

En la planificación, el Trabajador SOcial debe tener en cuenta los recursos existentes en la realidad que lo ori gina, e incorporar solo aquellos cuyo empleo sean estric tamente indispensable para el beneficio de estas perso - nas, para lo cual debe maximizar recursos, minimizando los costos financieros y humanos. En la planificación no es simplemente el Trabajador Social quien va a diseñar programas sino es el producto de las mismas gestiones en colaboración del profesional quienes trabajan para tal situación, hay que tener en cuenta que el tiempo de esta dia es corto, y en la cual deben trazarse programas es - tratégicos en procura de satisfacer sus necesidades.

La planificación conlleva a la administración, es aquí donde se inicia la práctica social y su esencia depende de la planificación, através de la cual se relacionan con la teória. La práctica social no es algo acabado sino un movimiento que tiene continuidad para el logro de me - tas trazadas.

La administración se concreta en acciones diversas que sur gen como requerimiento de la práctica social y de la rea- lidad en que se trabaja sin divorciarse de las teórias que guian su acción profesional.

Las acciones que quieren ser organizadas, coordinadas y supervisadas, estos tres elementos son quienes integran la administración; organizar es crear y sostener una estructura de trabajo, requiere dirección que debe recaer en una persona que conozca detalladamente la problemática, ventilarla en forma efectiva y tener conocimientos de administración; para tal efecto es importante que exista una coordinación en donde lo principal es integrar un todo interelacionando sus partes en una unidad de objetivos y recursos evitando la superposición de los mismos. Como procedimiento supone:

-Un flujo permanente de información realimentadora. Cada parte sabe lo que hacen los otros y en reuniones de equipo integran sus partes para construir el todo.

-Sincronización de las tareas, para que cada acción se cumpla en su momento oportuno.

-Distribución complementarias de responsabilidades, lo que requiere papeles asignados con suma claridad y su asención responsable y comprometida. Esto se logra cuando, al tomar conciencia de pertenencia de una clase se toma posición política y definición ideológica consecuente, frente a los hechos sociales(21).

En resumen la administración es la dirección de la organización en búsca de satisfacer los estados carenciales que

---

21IBID, pp.54-55.

presentan los recolectores de algodón dándole una orienta ción a la problemática social hacia soluciones individua- les y colectivas.

Esto conlleva a que el Trabajador Social en todo momento trase su intervención profesional a colectivizar la pres- tación de los servicios mediante acciones de socialización de su práctica profesional, en donde socializa los planes y programas bienes y recursos.

La acción socializadora se desplaza hacia el rescate de los valores auténticos de las personas dedicadas a la re- colección del algodón como tambien al fortalecimiento de la cooperación, la ayuda mutua, el rescate de la dignidad, la moral, la justicia, la libertad y la igualdad.

3.3. ALTERNATIVAS DE ACCION

Una vez expuesto la forma teórica, el estudio tiene impli- caciones reciprocas hacia la práctica.

Se procede enseguida a diseñar tareas concretas.

Las tareas suceptibles de realizar en los recolectores de algodón de la región del Cesar están determinadas en un sen

tido concreto por las necesidades que padecen estas perso nas, partiéndo que estos individuos que laboran merecen la atención por parte de los algodoneros quienes son los que obtienen mayores beneficios, aparte de esto es nece sario que el estado supervise las labores de los recolec tores para que el agricultor cumpla con las leyes esta - blecidas. Por lo tanto es necesario que:

Una vez se vaya a realizar la recolecta del algodón es im portante que los agricultores en sus fincas establezcan u nos adecuados campamentos con el fin de que las personas que se dedican a este oficio tengan un alojamiento ade - cuado que les permita hacer de la estadia en estos luga- res, sitios acogedores proporcionándoles un descanso ade cuado merecido como seres humanos y después de una larga jornada que se merecen para luego reiniciarlas.

Es importante que se establezcan los campamentos adecua- dos ya que de està forma se evitaría el hacinamiento los cuales producen enfermedades respiratorias que inician di rectamente en la salud de estos individuos y a su vez son éstas personas agentes trasmisores de las enfermedades an tes mencionadas como consecuencia de su estado nutricio- nal.

La alimentación que éstas personas deben recibir tienen que hacerse en forma balanceada y energética, puesto que las labores de recolección gastan energías y a su vez la demandan las cuales tienen que ser recuperadas por medio de una buena alimentación por lo tanto es necesario que en las fondas se le suministre una alimentación balanceada, así mismo los agricultores deben pagar cierta suma del pago total de la alimenatción ya que el total recae sobre los recolectores quienes en última instancia no tienen beneficios en el proceso de recolección.

En las fincas algodoneras es necesario que los agricultores establezcan para los recolectores el servicio de los Seguros Sociales, ya que el gobierno establece por ley que deben ser afiliados para que sean atendidos y favorecidos por todos los servicios que prestan, a pesar de no ser óptimos es necesario que se implanten puesto que la recolección de algodón produce ciertas enfermedades propias del cultivo las cuales inciden en la salud de estas personas dedicadas a esta labor.

Otras de las tareas que se hace necesario desarrollar en los recolectores de algodón son la implementación de instrumentos de trabajo adecuado, tales como: Guantes, de gran importancia ya que las brácteas en donde se encuentra la mo

ta de algodón posee unos bordes filosos que maltratan la piel. Los repelentes son necesarios de usar ya que las plantas producen unos insectos propios de ellas que al picar a los recolectores le producen enfermedades que van en contra de la salud de ellos.

La recreación es fundamental que los algodoneros la promuevan en los recolectores a través de juegos de mesa que les permitan a ellos tener en los ratos libres esparcimientos que permitan disminuir las tendencias dejadas por las faenas realizadas. Estas son fundamentales que se desarrollen para disminuir con esto los vicios de drogas que en ellos son usuales para realizar sus labores de recolección. Consumo que va en contra de la salud física y psíquica de ellos, ya que el vicio deteriora constantemente los signos vitales del hombre.

CONCLUSIONES

Al finalizar el estudio sobre la problemática social de los recolectores de algodón de la región del Cesar se llega a concluir:

-El algodón es uno de los principales productos que se cultivan en el país, pero las políticas estatales no han permitido desarrollar otras explotaciones a grandes escalas lo que refleja que el país continúa como monoexportador impuesto por el imperialismo norteamericano.

-En lo concerniente al cultivo del algodón en la región del Cesar este se concentra en manos de latifundistas y minifundistas, porque son pocos los campesinos que cuentan con tierras dadas por el gobierno para explotarlas, lo que denota que la reforma agraria en esta región del país no ha tenido una verdadera redistribución a la clase desprotegida de las tierras. Esto no se puede hacer si se tiene en cuenta que las políticas establecidas por el gobierno su fin es el de mantener la estructura, la cual no beneficia a la clase campesina desposeída, por lo tanto es necesario que las agremiaciones agrarias luchen por la adquisición

de recursos que beneficien a este sector que ha sido golpeado por la gran burguesia padeciendo de los más elementales servicios del bienestar social.

-La producción del algodón en el Departamento del Cesar ocupa el primer renglón en la base económica, puesto que fomenta empleo en las diferentes modalidades, lo que ha permitido que esta región tenga un mayor progreso.

-En lo concerniente a las labores realizadas por los recolectores de algodón en las región del Cesar el estudio arrojó que estas personas son explotadas por los agricultores al máximo, sin ninguna supervisión por parte del Estado para que los algodoneros cumplan con las leyes establecidas a través del Código Sustantivo del Trabajo.

-Los recolectores son campesinos que en su mayor parte provienen de diferentes regiones del país en busca de empleo; lo que denota un alto índice de desempleo en el campo, producto de las políticas del gobierno en este sector que lleve a tener una mayor producción y a su vez un incremento de la mano de obra agrícola.

-En todo momento las políticas agrarias establecidas en el país estan hechas siempre para favorecer al monoproducto;

lo que refleja la poca importancia que le da el gobierno a los diferentes productos del campo lo que ha llevado a que se presenten una crisis en el interior de cultivadores, tal es el caso de los algodoneros.

RECOMENDACIONES

A LAS AGREMIACIONES

-Se recomienda a las agremiaciones algodoneras exigir al Estado unas adecuadas políticas para incentivar el producto, y de esta forma incrementar fuentes de empleo en todos los niveles. De igual forma es necesario que el gobierno permita a las personas dedicadas a los cultivos no solo del algodón sino para todos, ya que existe una restricción en la importación lo que va en contra de la prosperidad del campo.

-A las agremiaciones existentes en el Departamento del Cesar es importante que unifiquen criterior en la lucha por la producción de algodón, puesto que el Estado no les ha dado una incentivación para que los algodoneros sigan cultivando este producto y permita generar una serie de empleo.

-Es necesario que supervicen los precios del comisariato y la fonda, con el fin de que los recolectores no gasten todo el dinero ganado en el pago de alimentos y otros artículos necesarios en la supervivencia en las fincas algodoneras.

A LOS ALGODONEROS

-A los algodoneros se les recomienda que les proporcionen a los recolectores todos los elementos de trabajo necesarios para que éstos obtengan una seguridad laboral, y de esta forma evitarles enfermedades profesionales y accidentes de trabajo que disminuyan su jornada de trabajo.

-En lo referente a la fonda que se le recomienda que estos aporten ciertas sumas de dinero que contribuyan a sufragar los gastos de alimentación de los recolectores.

-Es necesario que en las fincas algodoneras se establezcan servicios médicos o por lo menos un botiquín para atender casos de emergencia que se les puedan presentar a los reco lectores de algodón.

-Se recomienda a las fuerzas vivas campesinas, que supervi cen tales tareas para que cumplan con las normas y les brin den las mínimas exigencias en el orden del bienestar social, como acciones sociales en su estadía en las fincas algodo- neras.

-Es fundamental que en los recolectores se promuevan tareas para disminuir en ellos el consumo de vicios de drogas ya

que esto va en contra de la integración física, síquica de las personas; por lo que es necesario que el gobierno desplace y promulgue en éstas regiones programas preventivos contra la droga por intermedio de personas dedicadas a este oficio.

BIBLIOGRAFIA

AGUILERA CAMACHO, Alberto. Derecho Agrario Colombiano, 1º Ed. Edit. Tercer Mundo, Bogotá, 1962.

BENTANCOUR CUARTAS, Belisario. Cambio con Equidad. Promoción del Bienestar Campesino, Bogotá, 1983-1986.

BRAND, Salvador Oswaldo. Diccionario de Economía, Plaza y Janes/Sociales. Volumen 8.

CH. Wagley, M. Harris. J.D. Powell y otros. Estudios sobre el Campesino Latino-Americano: La Perspectiva de la Antropología Social.

DOCUMENTOS POLITICOS, Cambio con Equidad para el Campo, Bogotá, 1984.

DOCUMENTOS POLITICOS, Revista del Partido Comunista Colombiano No.160, Bogotá, 1984.

ECONOMIA COLOMBIANA, Revista de la Contraloria General de la República No.145, Política Agraria, Mayo, 1983.

ESTATUTO DE LA CORPORACION ALGODONERA DEL LITORAL -CORAL-

F. LEAL, J.A. Bejarano. J. VALLEJO. O. FALS BORDA, A.E. Havens, A' MACHADO. M. ARANGO, D. FAJARDO, F. URREA G.J. GOMEZ, V.M. MONCAYO. El Agro en el Desarrollo Histórico Colombiano, Edit. Guadalupe Ltda. Bogotá, 1977.

FALS BORDA, Orlando. Historia de la Cuestión Agraria en Colombia, Cuarta Edición, Edit. Carlos Valencia, Bogotá, 1982.

FAJARDO, Dario. Hacienda, Campesinos y políticas Agrarias en Colombia, 1920-1980, Edit.Oveja Negra, Bogotá.

FREIRE, Paulo. Extensión o Comunicación, La Concientización en el Campo. Editorial Guadalupe, Bogotá, 1977.

FEDERACION NACIONAL DE ALGODONEROS, El Algodón, Datos históricos, 25 años, 1985.

INDICADORES ECONOMICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR, 1982-1985.

JIMENEZ, Maritza, RODRIGUEZ, Roberto, VALENZUELA, Jorge. Trabajo Social con Campesinos, Edit. Ecro. Buenos Aires,Ar

gentina, 1976.

KALMANOVITZ, Salomón. El Desarrollo de la Agricultura en Colombia, 2º Ed., Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1982.

KISNERMAN, Natalio. Práctica Social en el Mundo Rural. E ditorial Humanitas, Buenos Aires, 1976.

LONDOÑO, Carlos María. Economía Agraria Colombiana, Edit. Rialps S.A. Madrid, 1978.

LLERAS RESTREPO, Carlos. Nueva frontera, La Organización Campesina No.185, Junio, 1978.

MACIAS GOMEZ, Edgardo. LACAYO DE MACIAS, Ruth. Hacia un Trabajo Social Libertador. Edit. Himanitas, Buenos Aires.

PACHON REYNA, Aurora. Plan Integral de Desarrollo de Valle-dupar, Economía Financiera Volumen II.

PERRY, Santiago. La Crisis Agraria en Colombia. 1960-1980, Edit. El Ancora editores, Bogotá, 1983.

REVISTAS DE ALGODONEROS, Editada por J.R. BERMUDEZ, Martha. Urdaneta, Impresa por Atalgraf, s.a.

REYES POSADA,Alejandro. Latifundio y Poder Político, Serie Colombia Agraria Tres.Edit. Cinep.Bogotá, 1978.

ROJAS MORALES, Ernesto. Debate Agrario, Documentos DANE.

TESIS, Problemática del Campesino en el Municipio de Manatí Barranquilla, 1982.

TIRADO MEJIA, Alvaro. Introducción a la Historia Económica de Colombia, Edit. La Carreta, Bogotá.

TORRES DIAZ, Jorge. Historia del Trabajo Social. Edit. Grafitalia, Barranquilla, 1985.

VASCO MONTOYA, Eloisa, Clientelismo y Minifundio. serie Colombia Agraria tres, Edit. Cinep. Bogotá, 1978.

A N E X O S

INTRODUCIION

Los recolectores de algodón son una masa flotante de campe sinos que por falta de trabajo en sus tierras natales, emi gran a otras regiones del país en búsca de un salario que les permita poder subsistir, tanto a ellos como a su fami- lia.

Estas personas que se dedican al oficio de recolección de algodón carecen de las mínimas prestaciones sociales que el algodonero debe brindar contempladas en el código labo- ral vigente, pero sinembargo el estado protege a los agri- cultores que se dedican a la siembra de este producto que son en su mayor parte terratenientes de estas regiones; más no al recolector.

El estudio se centra en la región del Cesar, como uno de los principales departamentos productores de algodón en el país. De él se tomó una muestra de cinco municipios, Valle dupar, La Paz, San Diego, Codazzi y Bosconia, analizando la problemática social del recolector de algodón. Para tal efecto, se visitaros quince (15) fincas con el objeto de de

tectar en forma científica la problemática que estos pre sentan.

Se justifica el estudio en la medida en que se analizarán los problemas sociales que presentan los recolectores de algodón como consecuencia de la falta de servicios de bie nestar social que debe brindarse a los recolectores con el fin de poderlas difrutar para poder subsistir en el medio social en que se desenvuelven.

El marco teórico se basa fundamentalmente en las teorias concernientes a la producción del algodón, hasta llegar a abordar las características de estas personas dentro del contexto de la economía, llegando analizar el problema de incentivación del campo por parte del estado.

El método utilizado es el científico permitiendo tener una claridad sobre la problemática abordada como objeto de es tudio, tomandose como método particular de la profesión el método de intervención a la realidad, el nivel es el formu lativo y el tipo de estudio es el básico proyectado hacia el área rural.

Se expone el plan de trabajo sujeto a cambio, a medida que se vaya profundizando la investigación.

1. FORMULACION DEL PROBLEMA

El Departamento del Cesar es uno de los principales productores de algodón en el país. En lo que se refiere a la siembra del algodón, ésta se inicia entre los primeros días del mes de Junio y mediados del mes de Agosto.

El proceso de la siembra se inicia con la preparación de la tierra, que consiste en el desmonte del terreno en donde se piensa realizar el cultivo. Seguidamente se dá el proceso de la limpieza de la tierra. Esta se realiza de varias formas, por medio de las máquinas o en forma manual. Una vez terminado este proceso se inicia el arado de la tierra en el mes de junio, continuando este proceso con la rastrilla o pulimento de la tierra. Estos pasos son fundamentales para el éxito de la cosecha.

La siembra se efectúa con un instrumento que consiste en cuatro tolvas adaptadas al tractor, sembrando un promedio de 20 a 25 kilos de semillas por hectáreas.

La distancia entre cada tolva es de 90 centímetros entre

surcos. Una vez nacidas las matas de algodón se tendrá en cuenta, un espacio de 40 centímetros entre cada una con el objeto de lograr el desarrollo de ellas, las que nacen fuera de los 40 centímetros son eliminadas, denominándose a este proceso raleo.

Antes de germinar el cultivo y con buena humedad se aplica un producto que se llama preemergente consistente en el control de las malezas de la tierra, no afectando al cultivo. Este producto tiene una acción residual de 40 a 50días. Le sigue a este el proceso del cultivo o sea la limpieza de las malezas entre un surco y otro, con el mismo implemento se logra realizar otra labor que se llama aporque, que consiste en hecharle tierra a las plantas con el fin de protegerlas.

Continúa el proceso de fertilización -abonar- que consiste en aplicarle un promedio de urea que contiene 46% de nitrógeno, dándole al cultivo un mayor follaje, lo mismo que un gran desarrollo.

Cuando ya ha pasado la acción residual del preemergente empieza la labor manual de limpieza entre surcos y calles.

En el tiempo comprendido entre los 35 y 55 días, la plan

ta comienza el proceso de floración o sea nacen las prime ras estructuras florales, se abren brotando una flor blan ca que son polinizadas por los vientos, insectos y aves que posteriormente se convierten en una flor morada indi- cando que fueron polinizadas.

Después de los 55 días de la germinación nace el fruto que está formado por cuatro bracteas que protegen la mota del algodón.

Germinado el algodón se espera un período comprendido en- tre los 120 a 150 días, iniciándose así la recolección. En ésta es importante que se tenga en cuenta la limpieza del algodón o mota.

El proceso de recolección comienza entre los meses de di- ciembre a enero finalizando en el mes de marzo. Esto de - pende de la extensión de tierra cultivadas, para lo cual se contrata a un número determinado de hombres para reco- ger la mota del algodón.

La mayor parte de estas personas son procedentes de muni cipios aledaños al departamento, proveniendo de los depar tamentos de Bolívar, Atlántico, Magdalena, Santander y aún del mismo Cesar, aunque escaso pero notorio que en esta

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

cosecha han venido personas de los municipios de Armero y Chinchiná, que quedaron cesantes por la tragedia sucedida.

El agricultor al contratar a los coteros, el único implemento que les proporciona es la lona para recoger el producto, no les ofrece implementos indispensables en la seguridad laboral, no contando con guantes ya que las brácteas donde se encuentra la mota del algodón, los bordes son filosos los cuales maltratan las manos de éstos. De igual forma no le dan a los recolectores máscaras, ya que los cultivos han sido fumigados con insecticidas y fungicidas lo que perjudica notablemente la salud de ellos. En observaciones realizados a distintos campamentos se ha detectado que a un número de recolectores les ha ocasionado enfermedades profesionales que se reflejan en la piel, vías respiratorias, intestinales, y otras.

Al llegar el recolector a las fincas algodoneras se les identifica por medio de números, se les hace entrega de las lonas que son registradas con la misma numeración de éstas; se hace con el fin de lograr un mayor control de la producción diaria de cada uno de ellos, que oscila entre los 60 a 80 kilos diarios pagándose a razón de $10 el primero y segundo pase y a un mayor precio la repela.

Su jornada de trabajo es aproximadamente de 10 horas diarias, iniciándose en las primeras horas de la mañana y terminando su labor a las 17 horas del día.

El pago de la producción se efectúa semanalmente acumulándo se la recolección diaria para el día sábado, sin contar es - tas personas con ninguna clase de prestaciones sociales ni leyes que los protejan, ya que en caso de accidente o enfermedades profesionales, aún cuando existiéndo normas de protección no se cumplen.

En lo concerniente a la recreación, las actividades más frecuentes en los ratos libres son los juegos de dominó, futbool y otros. Los fines de semana los dedican a ingerir bebidas alcohólicas, trasladándose al pueblo más cercano como única diversión que encuentran, lo que disminuye su salario, agregándose la compra de drogas alucinogenas -marihuana- utilizadas como estimulantes para una mayor recolección y de esta manera obtener una mejor remuneración.

Instalados en las fincas algodoneras los agricultores establecen campamentos para personas que han ido solas a trabajar; a quienes van con toda la familia el propietario les dá permiso para que construyan una pequeña vivienda elaborada con materiales de deshecho para un mümero aproximado de

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

10 personas por vivienda, produciéndose así un hacinamien to perjudicial para la salud de éstos.

La fonda es un servicio que existe dentro de las mismas fin cas, son establecidos por personas particulares quienes venden la alimentación diaria a un costo aproximado de $250 a $300 cancelandolo semanalmente, luego de haber recibido el pago. Algunos recolectores no utilizan este servicio,pre fieren cocinar ellos mismos sus alimentos y los que viven con su familia lo hacen de igual forma para lo cual utili - zan el comisariato establecido por los agricultores quienes imponen un alto precio a los artículos; los viveres y ran - chos de mayor consumo son los dulces preferentemente los bo cadillos y panela, arroz, pastas alimenticias, enlatados, sardinas, salchicha.

Por todo lo anterior se ha planteado realizar un estudio de grado titulado "Problemática social de los recolectores de algodón en la región del Cesar", con el fin de plantear al ternativas que en próximas recolecciones se debieran tener en cuenta por parte del estado para brindarle una mayor pro tección, seguridad laboral y prestaciones sociales.

2. JUSTIFICACION

El campesinado en el país se encuentra desmotivado por la falta de empleo en sus tierras natales, producto de las i noperantes políticas estatales, lo que conlleva a abandonar sus tierras en búsca de nuevos horizontes económicos.

La realización de la investigación es importante en la medida que se analizan los problemas sociales que presentan los recolectores de algodón y de la explotación que éstos viven en las fincas en donde se cultiva este producto por parte de los algodoneros. Se propone con la ejecución del estudio plantear alternativas que deben tener en cuenta los algodoneros o el estado, para brindarles las mínimas satisfacciones de necesidades, ya que como seres humanos deben disfrutar de ellas para poder subsistir. De esta forma se tendrá una mejor y eficaz recolección.

El estudio brinda a los Trabajadores Sociales otro frente de intervención en el sector rural, con el fin de brindar una orientación adecuada a estas personas que verdadera - mente lo necesitan y de cada forma se enriquece nuestro quehacer profesional.

La razón de realizar el estudio son las precarias condicio

nes que padecen los recolectores en las fincas algodoneras en la época de cosecha.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Estudiar las condiciones de bienestar social que brindan los algodoneros de la región del Cesar a los recolectores con el fin de analizar si estas verdaderamente responden a la satisfacción de las necesidades de éstas personas y a su vez diseñar alternativas que deben tener en cuenta las agremiaciones algodoneras.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

-Conocer la incidencia que tiene el cultivo del algodón en la base económica del departamento del Cesar y su proyección de beneficio a la comunidad en general através de programas de bienestar social.

-Analizar la problemática social presentada por los recolectores de algodón de la región del Cesar de acuerdo a las leyes laborales existentes en el país.

-Plantear alternativas desde la perspectiva de Trabajo Social con el propósito de minimizar las necesidades presentadas por los recolectores de algodón.

-Obtener experiencias, habilidades y destrezas en el manejo de problemas sociales en el área rural que permitan ampliar la cobertura del accionar de trabajo social.

4. DELIMITACION

4.1. DELIMITACION GEOGRAFICA

El Departamento del Cesar es la base para la realización del estudio. Límita al norte con el Departamento de la Guajira, al sur con el Departamento de Santander, al oriente con Venezuela y el Departamento de Norte de Santander y al occidente con Magdalena y Bolívar.

De los doce municipios dedicados al cultivo del algodón, se realizará el estudio en los municipios de Valledupar, la Paz, San Diego, Codazzi y Bosconia, tomando en cada uno de ellos una muestra demostrativa de cada uno de los recolectores de algodón.

4.2. DELIMITACION TEMPORAL

El estudio se realizará en los meses comprendidos de Enero a Julio de 1986, analizando la problemática que padecen los recolectores de algodón de la región del Cesar.

5. ASPECTOS DEL ESTUDIO

Para obtener un mayor conocimiento de la problemática so - cial presentada por los recolectores de algodón, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

-Agremiaciones Algodoneras

En esta parte el estudio se analizarán los servicios que prestan a los afiliados estas instituciones, como las del estado que prestan asesoría y herramientas para el cul tivo .

-Base Económica

Dentro de la economía se analizarán las teorias concernien tes al proceso de producción del algodón como punto funda- mental para el desarrollo del estudio y el nivel que este ocupa en la economía y el renglón en los productos cosecha

bles en el país.

-Problemas Sociales de los Recolectores

En esta parte del estudio se analizarán los problemas que presentan los recolectores de algodón; para tal efecto se tendrán en cuenta las teorias sicológicas, sociológicas y del derecho laboral, con el objeto de tener una mayor cla ridad sobre el tema.

-Función del Trabajador Social ante la Problemática del Re colector de Algodón.

Se enmarcarán las funciones del trabajador social en los problemas detectados a los recolectores de algodón, además de apoyarse en las teorías anteriores se tendrán en cuenta las teorías propias de la profesión que tratan esta proble mática específica, con el fin de brindarles nuevas accio - nes a los profesionales, creando nuevas tendencias en el accionar profesional.

6. MARCO DE REFERENCIA

6.1. MARCO HISTORICO

La siembra del algodón data de 3.000 años a.c. cultivando

se en la India y Egipto, posteriormente en Japón. Con la llegada de Cristobal Colón a America se incrementa la siembra del algodón, pero este cultivo existia ya en el Perú, las Antillas y Colonias. Posteriormente el proceso de industrialización se acelera y tecnificación, y es cuando se crea la desmotadora de Estados Unidos lo que llevó a incrementar el cultivo y la producción de materia prima derivada del algodón.

En Colombia el desarrollo e industrialización del algodón se dá en la colonia y al comienzo de la República, actividad que se prolongó hasta comienzos de la primera guerra mundial.

Las regiones de mayor producción de algodón en el país son Tolima, Meta, Santander y Boyacá, y en la Costa Atlántica los Departamentos de Cesar, Sur del Magdalena, Bolívar y Atlántico. La evolución de la siembra del algodón toma gran auje en la presidencia del Doctor Mariano Ospina Perez quién incentivó a los agricultores para sembrar este producto y fomentar así las industrias textileras del país.

En la región del Cesar el cultivo del algodón es tan antiguo ya que anteriormente los municipios en su mayoría pertenecian al departamento del Magdalena, pero sin embargo

con la creación del departamento en el año 1962 se incrementó la producción algodonera y el Cesar pasó a ocupar uno de los primeros lugares en la producción de algodón.

6.2. MARCO TEORICO

En las últimas décadas del 70 al 85 el algodón ha tenido sus altibajos en la producción; producto de una nueva siembra -Marihuana- que incrementó el salario de los campesinos esencialmente en el departamento del Cesar y extendiéndose a todo el territorio nacional y a la carencia de incentivación dada por el gobierno.

En la década de los 80 se ha presentado la superficie menos sembrada y la disminución de las semillas, como el bajo rendimiento. Para la cosecha del año 1985-1986 la producción del algodón se estima en 126.470 toneladas, de las cuales 5.595 se destinarán a programas de multiplicación de semillas y el resto 120.975 se utilizarán como materia prima en la industria productora de aceites comestibles y concentrados para animales.

Las inversiones que realiza el agricultor por cada hectárea sembrada es aproximadamente de $120.000 a $140.000, estando a espensas las ganancias, de la misma naturaleza

y el abono dado a la tierra. A esto se le agrega el personal que por una parte contrata para la siembra y por otra para la recolección. Este último personal objeto de estudio provienen en su mayor parte de otros departamentos, como Bolívar, Atlántico, Magdalena, Santander, Boyacá, Tolima, Meta y del propio Cesar. Son una masa flotante de la economía agraria que emigra de región en región en búsca de un salario para el sustento de ellos mismos como de su familia, propio del sistema en que nos desenvolvemos, donde la aparición del desarrollo produce en estos países este fenómeno; en donde la acumulación de servicios tiende a realizarse no solamente por el incremento de la plusvalía sino lo contrario, el uso constante de instrumentos técnicos cuya capacidad productiva ya no guarda relación con el tiempo utilizado para producir a ellos mismos.

Esto trae como consecuencia la disminución del trabajo social necesario para la producción de valor y plusvalor y en consecuencia la mano de obra respectiva. Con esta nueva modalidad impuesta se trata de ampliar la producción y a ocuparse en el sector informal de la economía, como lo señala Marx:

> Es un ejército industrial de reserva para el análisis de las condiciones en que se procesaba la organización del mercado productivo y de las fuentes

que en este proceso cumplían la mano de obra no inmediata y directamente incorporada al proceso productivo bajo las circunstancias en que se desarrolla el capitalismo de su tiempo(1).

Esto ha dado como resultado que la mano de obra no incorporada cumpla dos funciones:

-La de permitir a la burguesía mantener deprimidos los salarios de la parte de los trabajadores incorporados a la producción, con la amenaza de sustituirlos inmediatamente por la que está fuera de la ocupación productiva.

-La mano de obra potencial, lista para ser llamada al "frente industrial" en el momento en que la ampliación de la capacidad ocupacional del aparato de producción lo hiciere necesario.

Esto produce una variedad en la actividad económica general trayendo un desequilibrio entre las diversas ramas de producción esencialmente entre el campo y la industria. Esto trae como consecuencia diversidades en la estructura económica y se hace aún más marcada en los países subdesarrolla

---

1 BALCAZAR, Alvaro. Tecnología y Crisis de la Agricultura en Colombia, Revista Económica Colombiana, p.182.

dos esto origina que exista un atraso en el desarrollo in dustrial escencialmente por la falta de incentivos de las labores agrícolas.

En Colombia la crisis se remonta a la década del 70 por la falta de una verdadera planificación del campo.

> No puede considerarse como un fenómeno atribuible a circunstancias conyunturales creadas dentro o fuera de la economía nacional, sino que responden a factores restrictivos de carácter estructural o riginadas en la naturaleza dependiente de sus pa trones de desarrollo y particularmente de su pro ceso tecnológico(2).

Los problemas más frecuentes que padece el sector agrícola en el país se deben escencialmente al suministro de los in sumos específicos, a los patrones técnicos de la agricultu ra que ha elevado sustancialmente el componente importado en la estructura del costo de producción y al cierre de im portación de las maquinarias y fertilizantes. A esto se le agrega la disminución de la fuerza de trabajo en el campo en una porción mayor a la que ha podido promover directa e indirectamente en otras actividades.

---

[2] BALCAZAR, Alvaro. Tecnología y Crisis de la Agricultura en Colombia, Revista Económica de Colombia, p.182.

El gobierno no ha motivado a esta masa trabajadora en la satisfacción de necesidades básicas y a la falta de empleo reinante en el campo; lo que produce constantemente que estas personas emigren a la ciudad en búsca de nuevas fuentes de trabajo, proporcionando al campo la falta de explotación de tierras lo que ocasiona una disminución de la materia prima.

6.3. MARCO CONCEPTUAL

Abono	Componente químico, artificial o natural que aumenta la fertilidad del suelo proporcionándole las sustancias necesarias para el crecimiento de los vegetales.
Agricultor	Persona que labra o cultiva la tierra.
Algodón	Fibra del algodonero, planta malvácea con flores amarillas solitarias, y fruto en cápsula ovoidea, que se abre en cuatro o cinco cavidades que contienen quince o veinte semillas envueltas en una borra blanca y larga.
Arar	Remover la tierra con el objeto de lograr

una mejor producción. Esto se realiza atra vés de maquinaria, permitiéndo una mejor preparación de ella.

Bractea — Pequeña hoja modificada, situada en una axila del pedúnculo de una flor. En algunas plantas son coloreadas y se toman como parte de la flor.

Calle — Son las realizadas por los agricultores con el objeto de tener más acceso a las plantas, con el fin de tratarlas y de una mejor recolección de la cosecha.

Campamento — Son habitaciones eventuales en donde el agricultor de algodón establece para los recolectores en forma colectiva o familiar.

Carriel — Bolsa de viaje con varios compartimientos.

Comisariato — Lugar donde se expenden artículos de víveres, rancho, entre otros.

Cosecha — Es la época en la que se recoge cierto producto en un tiempo determinado.

Departamento	Cada una de las partes en que se divide un territorio cualquiera
Enfermedades Profesionales	Son las enfermedades adquiridas en el lugar de trabajo con ocasión de la labor desempeñada.
Finca	Propiedad inmueble, rústica o urbana
Follaje	Compuesto de hojas de árboles y otras plantas, adornos de cogollos y hojas.
Fonda	Establecimiento público donde se dá hospedaje y se sirven comidas.
Hacinamiento	Ocupación de un espacio por un número de personas que excede la capacidad funcional del mismo.
Hectárea	Medida de superficie. Cuadrado de 100X100 metros. Ha=100 a=10.000 M2.
Insecticida	Sustancia líquida o en polvo para matar insectos.

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

Lona — Tela fuerte de algodón o cáñamo, usada para recoger el algodón.

Mota — Pelusa adherida a la simiente del algodón.

Municipio — Asociación natural constituída por una comunidad de personas, asentadas por un mismo territorio integrada en la organización superior que es el estado y por un patrimonio y unos organos de gobierno propios.

Polinización — Transporte del grado del polen desde la antera al estigma. Puede ser directa cuando los estigmas reciben el polen de otra flor. Esta es la normal se verifica por el viento. La mayoría de las flores poseen estructuras especiales para facilitar la polinización.

Promiscuidad — Convivencia hetérogenea que se produce entre un grupo de personas, cuando existe una forzosa simultáneidad de funciones que son incompatibles entre sí y que se realizan en un mismo espacio funcional.

Recolector — Es la persona que recoge la cosecha del algo

dón; para tal efecto utiliza la lona en don de deposita el producto.

Repela — Es el último pase que se recoge en la cosecha.

Siembra — Acción y efecto de espacir las semillas en la tierra preparada. Tiempo en que se siembra.

Tolva — Gran embudo metálico para hechar granos.

7. HIPOTESIS

7.1. HIPOTESIS GENERAL

La falta de atención de bienestar social por parte de los algodoneros a los recolectores repercute directamente en su salario como en su integración física, síquica y social.

7.1.1. Operacionalización de Variables

Variable Independiente	Variable Dependiente
-Falta de atención del bienestar social por parte de los algodo	Repercusión directa en su salario como en su inte -

neros a los recolectores	gración biosíquica y social de los recolectores.

7.1.2. Indicadores

-Carencia de atención médica hospitalaria.	-Enfermedades profesionales de la recolección.
-Carencia de elementos de seguridad laboral.	-Maltratos físicos
-Ausencia de Recreación	-Ocio -Vicios
-Precarias condiciones de vivienda.	-Hacinamiento y promiscuidad.
-Altos precios en los víveres	-Mínimas ganancias

7.2. HIPOTESIS ESPECIFICA

La baja remuneración dada por los algodoneros a los recolectores no les alcanza para subsistir en un período de tiempo inmediato a la recolección.

7.2.1. Operacionalización de Variables

Variable Independiente	Variable Dependiente
-Baja remuneración por parte de	-Precarias condiciones de

algodoneros a los recolectores subsistencia en tiempos venideros.

7.2.2. Indicadores

-Baja remuneración
-Explotación
-Deficiencia por parte del gobier no en la supervisión de la recolección.
-Miseria
-Hambre
-Masa flotante, desempleo

8. PROCESO METODOLOGICO

El proceso metodológico a seguir en el estudio, será el siguiente:

8.1. NIVEL Y TIPO DE ESTUDIO

El nivel que se ajusta al estudio es el formulativo ya que se describe una realidad que transcurre en un tiempo y espacio determinado. Analizando en forma cualitativa y cuantitativa la problemática que conlleva a formular propuestas encaminadas a minimizar los estados carenciales.

El tipo de estudio es básico se proyecta al campo en donde

se realiza la acción; Fincas algodoneras.

8.2. METODOS

Siendo Trabajo Social una disciplina de las Ciencias Socia les utiliza para su intervención profesional el método cien tífico, el cual permite tener un conocimiento claro y pre- ciso sobre la realidad estudiada en una forma dialéctica.

Para tal efecto, toma del método científico las grandes ca tegorias que lo conforman y lleva a relacionarlo en forma teórica y práctica para plantear unas alternativas que con llevan a mejorar la situación que presenta un determinado número de campesinos que conforman una masa flotante den - tro de ese sector.

Como método propio de la profesión se utilizará el método de intervención a la realidad, se expone en él una inter - vención directa científica acompañada de una teoria que lo asiste.

Este método tiene seis fases operativas que dentro del es- tudio se cumplirán cinco que permitirá una mejor interven- ción profesional adscrito a las instituciones agropecuarias proyectadas a esta población. Estas fases son:

-Sensitiva

-Investigación participante

-Informativa técnica

-Determinación o nivel conceptual

-Elaboración de modelos de acción.

8.3. TECNICAS

Las técnicas a seguir en el transcurso de este trabajo son:

8.3.1. Observación

Esta técnica ocupa un lugar importante en el proceso científico. Observar es considerar con atención o analizar algo. La observación científica se realiza no solo con la vista, también con los otros sentidos ayudan a la aprehensión de conocimientos. La observación científica presenta las siguientes características:

-Servir a una meta formulada previamente con fines de investigación.

-Ser planificada sistemáticamente.

-Ser controlada sistemáticamente, de tal manera que pueda

relacionarse con proposiciones generales en vez de constituir solo datos curiosos aislados.

-Poder comprobarse y poseer validez y confiabilidad.

De acuerdo a las diferentes modalidades de la observación se utilizarán en el estudio, las siguientes:

-Observación estructurada: Se han utilizado una serie de instrumentos como video cassetes, libretas de notas, mapas que llevaron a tener un conocimiento general de la problemática de los recolectores de algodón en la región del Cesar.

-Observación no Estructurada; Se utiliza en primera instancia para tener un conocimiento general sobre la forma como se desenvuelven los recolectores de algodón en las diferentes fincas algodoneras.

8.3.2. Entrevistas

Es otra técnica utilizada en el proceso de investigación ya que permite tener una información exhutiva sobre los problemas que padecen los recolectores de algodón y a la siembra de este producto.

8.3.3. Muestreo

Esta técnica permitió hacer una selección de una muestra representativa de los recolectores de algodón, el cual permite conocer en forma detallada los problemas que pre sentan los recolectores de algodón.

8.3.4. Encuesta

Es un cuestionario escrito, elaborado con el fin de obte ner informaciones detalladas, precisas simultáneas de un número determinado de personas.

9. PLAN DE TRABAJO

Introducción

1. Tenencia de la Tierra

1.1. Modalidades de la tenencia de la tierra

1.2. Problemas del desarrollo de la agricultura

1.3. Clasificación de la tenencia de la tierra

1.3.1. Latifundio

1.3.2. Minifundio

1.4. Problemas del campesino

2. Problemas sociales de los recolectores de algodón

2.1. Incidencia del algodón en la base económica del Cesar

2.1.1. Origen del algodón

2.1.2. Características de la planta

2.1.3. Importancia del algodón

2.1.4. Agremiaciones algodoneras

2.1.4.1. Federaciones algodoneras

2.1.4.2. Corporación algodonera del Litoral Atlántico -CORAL-

2.1.4.3. Asociación Agropecuaria del Cesar -ASOCESAR-

2.2. Aplicación de la ley laboral a los recolectores de algodón.

2.3. El Estado frente a la problemática de los recolectores

2.4. Análisis cuantitativos y cualitativos de la problemática

3. Alternativas de acción del Trabajador Social en la problemática de los recolectores de algodón.

3.1. Objetivos

3.1.1. Objetivo General

3.1.2. Objetivos Específicos

3.2. Funciones

3.3. Alternativas de acción

Conclusiones y Recomendaciones

Bibliografía

Anexos.

C R O N O G R A M A

ACTIVIDADES	PROGRAMACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1	Selección del Tema	———					
2	Delimitación del área de estudio	———					
3	Diseño del estudio	———					
4	Elaboración del antepro yecto	———	———	———			
5	Estudio de las fuentes documentales		———	———	———		
6	Recolección de datos		———	———	———		
7	Sistematización de datos y ejecución del trabajo			———	———	———	
8	Presentación de resultados						———

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO
SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ENCUESTA SOCIO-ECONOMICA A LOS RECOLECTORES DE ALGODON EN LA REGION DEL CESAR

1. IDENTIFICACION:

Edad: _____

Sexo: Masculino _____ Femenino _____

C.C.No. _____ Si _____ No _____

T.U. No. _____ Si _____ No _____

Estado Civil:

Soltero _____

Casado _____

Unión Libre _____

Viudo _____

Separado _____

2. LUGAR DE PROCEDENCIA

Municipio _____ Departamento _____

Vino Acompañado: Si _____ No _____ Con quien _____

Cuantos _____

3. ESTUDIOS REALIZADOS

Analfabetos _____

Primaria imcompleta _____

Primaria Completa _____

Secundaria incompleta _____

Otros _____

4. ASPECTO LABORAL

Qué implementos de trabajo le brinda el agricultor?

_____

_____

Cuántos kilos recoge diarios? _____

Compra en el comisariato? Si: _____ No: _____

Está conforme con los precios del Comisariato Si _____

No _____

Cuañto paga semanalmente en el comisariato? $_____

Cuánto paga semanalmente en la fonda? $_____

Cuánto dinero gasta en la recreación? $_____

5. SALUD

Qué enfermedades ha padecido durante la temporada de re colección?

_____ _____

_____ _____

Cuando se enferma que servicios le brinda el agricultor?

Médico _____

Drogas _____

Otros _____

Nada _____

6. VIVIENDA

Duerme usted en el campamento? Si __ No __ Porqué?_____

_____

Duerme usted en:

Hamaca _____

Troja _____

Lona _____

Otros _____

De que está construida su vivienda:

Pared_____ Plástico _____ Zinc _____

Cartón_____ Caña _____ Otros _____

Techo de:

Zinc _____ Palma _____ Otros _____

Cómo está distribuida? _____

7. En los días de trabajo en que ocupa su tiempo libre?___

_____

Los fines de semana cuál es su distracción? _____

_____

A que se dedica usted una vez terminada la recolección

_____

8. RELACIONES INTERPERSONALES

Existe competencia en la recolección? Si ____ No _____

Cómo son las relaciones con sus compañeros?_____

_____

Cómo son las relaciones entre usted y el patrono? ____

_____